

26 de mayo de 2023

ACTA 121-2023

ASISTENTES: Ana Lucía Valencia González, Francisco Durán Montoya, Heidi Lucía Arce Ovares, Laura Vargas Badilla, Rosibel Víquez Abarca, Maricruz Corrales Mora, Álvaro García Otárola, Jenipher Granados Gamboa, Rosberly Rojas Campos, José Eduardo Gutiérrez Durán, Floreny Ulate Artavia, Javier Ureña Picado, Jency Campos Céspedes, Hazel Arias Mata, Ileana Salas Campos, Jorge Alberto Vázquez Rodríguez, Fanny Chinchilla Ramírez, Adriana Villalobos Araya, Roberto Ocampo Rojas, Roger Jiménez Morales, Omar Arroyo Pérez, Carlos Chaves Quesada, Yelitza Fong Jiménez, Raquel Zeledón Sánchez, Silvia Barrenechea Azofeifa, Loretta Sánchez Herrera, Gustavo Solórzano Alfaro, Allyson Núñez Méndez, Verónica Fernández Quesada, Rafael Eduardo López Alfaro, Maikol Picado Cortes, Jessica Umaña Méndez, Jennifer Azofeifa Retana, Vilma Peña Vargas, Guiselle Blanco Chavarría, Andrea Romero Brown, Jenaro Díaz Ducca, Greibin Villegas Barahona, Karen Padilla Romero, Beatriz Páez Vargas, Carolina Somarribas Dormond, Sandra Anchia Castro, María Martha Durán Rodríguez, Cristian Eduardo Quesada Fernández, Marlon Salazar Chacón, Andrea Durán Flores, Aurora del Pilar Trujillo Cotera, María Rojas Artavia, Yeudrin Patricia Durán Gutiérrez, Sebastián Fournier Artavia, Elizarda Vargas Morúa, Benjamín Alvarez Garay, Laureen Ureña Sandoval, Viviana María Chavarría Caravaca, Rodolfo Vargas Meza, Jéssica Rodríguez Espinoza, María Dahiana Villalobos Chaves, Tatiana Cabezas Espinoza, Lilliam Marbelli Vargas Urbina, Maureen Torres Garita, Xinia Madrigal Sandí, Yamileth Ruiz Rodríguez, Ericka María Ulloa Sánchez, Lucrecia Córdoba Rodríguez, Diego Armando Morales Rodríguez, Noelia Fernández López, Shirley Ramírez Picado, María Luz Bonilla Zúñiga, Alonso Solano Segura, Alejandro Jiménez Gómez, Kenia Carmona Sandoval, María de los A Ortega Zamora, Yuliana Navarro Fuentes, Marian Fabiola Calderón Romero, Steve Jiménez Badilla, Mónica Gabriela Picado Segura, Kendall Patricia Huertas Cuadra, Yerlin Vannesa Valladares Delgado, George Alexander Godoy Rosales, Axanna Mejía Morera, While Eduardo Núñez Marcos, Kimberlyn Yarixa Mora Mena, María Fernanda Duarte Navarro, Sherlim Quintanilla Sánchez, Sindy Mena Navarrete, Jonathan Alvarado Silva, Ana Yanci Prendas Jiménez, María Magdalena Solorzano Rodríguez, Karla Vanessa Moreno Aguirre, Yuliana María Porras Rodríguez, Federico Li Bonilla, Maureen Acuña Cascante, Marlene Víquez Salazar, José Alejandro Echeverría Ramirez, Grettel Schonwandt Alvarado, Yirlania Quesada Boniche, Byron Renato Barillas Girón, Ana Lucía Fernández Fernández, Angie Rojas Mena, Krishna Cubillo Carvajal, Josseline Méndez Zumbado, Linda Madriz Bermúdez, Ronald Sequeira Salazar, Natalia Mora Navarrete, Verónica Ruiz Mora, Lauren Andrea López, Marcia

Denis Obregón Soto, Catalina Montenegro Granados, Eduardo Castillo y Osvaldo Castro Salazar.

AUSENTES: José María Villalta Estrada-Flores, Carlos Montoya Rodríguez, Vladimir De La Cruz De Lemos, Velia Govaere Vicarioli, Delio Mora Campos, Yolanda Morales Quesada, Maribelle Chacón Méndez, Roy González Sancho, Eva Carazo Vargas, Juan Antonio Gutiérrez Slon, Daniel Garro Sánchez, José Mario Rivera Calderón, Ana Catalina Mesén Alfaro, Endrina Daniela Sánchez Soto, Katis González Urbina, José Gregorio Gutiérrez Artavia, Xiomara Yadieshka Santos Gallo, Jaén, Marjorie Ramírez Murillo, Silvia María Obando Piedra, Nayarit Lourdes Herrera Ramos, José Miguel Medrano Barrantes, Edwin Ariel Rodríguez Gómez, Sofía Jazmín Borbón Vargas

Rodrigo Arias: Linda Madriz Bermúdez dijo que se conectaba un poquito tarde.

Tenemos en este momento 105 personas asambleístas conectadas, por lo tanto hay quórum para dar inicio con la sesión de este día. La agenda que se planteó para la sesión 121-2023 tiene los siguientes puntos:

1. Aprobación de la agenda 121-2023.
2. Aprobación del acta de la Asamblea Universitaria Representativa 120-2022, con una corrección que hizo don José Eduardo Gutiérrez, que sí había estado presente.
3. Presentación del Informe Anual de Labores de la Universidad, correspondiente al año 2022.

Entraríamos a conocer la agenda del día de hoy, pero tenemos tres mociones para modificar la agenda. Son las siguientes. Son cuatro mociones, están en el orden en que ingresaron al correo de mociones de la Asamblea. La primera de don Javier Ureña Picado, dice: “Agradecemos la inclusión de la moción adjunta en la sesión del día de hoy 26 de junio de 2023, de parte de un grupo de personas indicadas en la moción adjunta”. Una moción extensa, presentada por varias personas asambleístas y sería para incorporar el conocimiento de esta moción en la sesión del día de hoy. Al final de la moción lo que solicita es convocar a la AUR durante el mes de julio para el análisis y acuerdo de la creación de la Vicerrectoría de Extensión y Vinculación Territorial y ahí viene toda la explicación, pero en resumen piden que se incorpore como punto de agenda al día de hoy, el conocimiento de esa moción para que la AUR se convoque a conocer la creación de la Vicerrectoría de Extensión y Vinculación Territorial.

La segunda moción de orden la presenta don Diego Morales Rodríguez, dice así:

“Buen día, atentamente presento moción de orden para modificar la agenda de la sesión 121-2023 de la AUR, con el fin de incorporar como primer punto la incorporación de convocatoria a sesión extraordinaria de la AUR, para el viernes 30 de junio del 2023, con el fin de continuar con la discusión de la reforma integral al Estatuto Orgánico”

La tercera y la cuarta es la misma. Una no traía el anexo, esa es la diferencia, de la presidencia de la FEUNED de don Osvaldo Castro, que dice:

“Un cordial saludo, es para presentar una moción en la agenda de la sesión AUR de hoy, para que sea convocada la Asamblea Universitaria Representativa para conocer la creación de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, el día viernes 7 de julio del presente año.”

Luego viene la moción que se entraría a conocer. Tenemos entonces 3 mociones para modificar la agenda del día de hoy. Tendríamos que verlas en una modificación de la agenda del día de hoy, que como yo mencioné antes, tenía los siguientes puntos:

1. Aprobación de la agenda que es en la que nos encontramos.
2. Aprobación del acta de la última Asamblea.
3. Presentación del Informe Anual de Labores

Con estas mociones el orden sería el siguiente:

1. Aprobación de la agenda
2. Aprobación del acta de la sesión anterior.

En el caso de la moción de don Diego es para que se incorpore como primer punto, antes del Informe de Labores, lo que solicita para que la AUR se convoque para seguir conociendo la reforma integral del Estatuto Orgánico.

Luego entraríamos a conocer las dos mociones para que la Asamblea se convoque, discuta y vote las propuestas de creación de la Vicerrectoría de Extensión y Vinculación Territorial y de Vida Estudiantil, respectivamente.

Debemos de conocer las mociones presentadas, son mociones de orden y debemos de dar la palabra para que se puedan defender u oponerse alguna persona y en caso de aprobarse se incorporan en la agenda y luego aprobamos la agenda, con las modificaciones respectivas. Las vamos a ir conociendo en el orden que se presentaron.

En primer lugar, tenemos la moción que nos envió don Javier Ureña Picado. Dice que se incluya en la sesión del día de hoy de la AUR el conocimiento de la moción que adjunta para que se convoque a la AUR para conocer la creación de la Vicerrectoría de Extensión y Vinculación Territorial. Dice el día de hoy 26 de mayo del 2023, debe ser,

¿Alguien que quiera hablar a favor o en contra de esta moción?

Ileana Salas pide la palabra y Javier Ureña, recuerden que es una persona a favor y una en contra.

Ileana Salas: ¡Buenos días! Yo soy en contra; no sé si lo hago después de don Javier

Rodrigo Arias: No, en el orden que la pidieron

Ileana Salas: Yo estoy en contra porque me parece que nosotros debemos ser ordenados. Ya empezamos a hacer el análisis del Estatuto Orgánico y no pasamos del artículo 1, si la memoria no me falla. Entonces creo que el Estatuto Orgánico está de primero, si le ponemos hoy fecha a la moción de don Javier y le ponemos esa fecha, estaríamos metiendo dentro del orden de la agenda que debería tener esta Asamblea un tema sin haber terminado el tema del Estatuto Orgánico. No sabemos cuántos días y cuántas asambleas nos va a llevar el Estatuto Orgánico, creo que si ya empezamos debemos terminar.

Entonces una vez terminado el tema del Estatuto Orgánico podemos abordar con todo gusto el tema de la creación de la Vicerrectoría de Extensión, pero es un asunto más de orden y de que cerremos los temas que están abiertos y en este momento el tema que está abierto en esta Asamblea es el tema del Estatuto Orgánico que se empezó y no se ha terminado. Por esa razón; no es que estoy en contra de que veamos el tema de la vicerrectoría, pero creo que es una cuestión de orden y que seamos un poco sistematizados a la hora de avanzar como Asamblea. ¡Gracias!

Rodrigo Arias: ¡Gracias, Ileana Salas! La palabra a don Javier Ureña. Recuerden que es solamente una persona a favor y otra en contra; entonces con Javier terminamos la participación en esta moción de orden. Javier Ureña, adelante.

Javier Ureña: ¡Gracias, don Rodrigo! Y de nuevo ¡buenos días a todos y a todas! Bueno, esta moción agradecemos a las personas asambleístas que la apoyen. Estamos en una deuda histórica, obviamente para completar este proyecto de Universidad, creemos que el contexto nacional nos reta para sacar lo mejor que tenemos y en este sentido creemos que el completar este proyecto con la Vicerrectoría de Extensión, una herramienta fundamental para seguir trabajando y profundizando los procesos territoriales y en general de extensión que la Universidad ha venido impulsando.

Ahora, con respecto a lo que doña Ileana menciona, la propuesta nuestra es para que se vea en el mes de julio y tengo entendido que la propuesta del Estatuto es para verse en junio. Comprenderíamos que, por lo menos es lo que interpreto, que el proceso de análisis del Estatuto va a llevar bastante tiempo, no solamente durante el mes de junio y creo que así como hemos trabajado ante otros procesos intensivos en la Asamblea, podríamos llevar ambos procesos de manera paralela, sobre todo porque, como sabemos, el Estatuto va a llevar bastante tiempo y si como Asamblea

consideramos que hay que esperar a que esté el Estatuto totalmente revisado y avalado, creemos que esta oportunidad de contar con estas herramientas de institucionalización va a dificultar esto último.

También, indicar que el tema de las vicerrectorías está abierto, hay acuerdos anteriores de la Asamblea que plantean ya la inclusión en la agenda de AUR. Lo que estamos básicamente solicitando es que se incluya y ya con una fecha programada aprovechando, ¡ojalá Dios primero!, que ya para julio esté lo mejor completado posible el quórum total de esta Asamblea. Agradeceríamos el apoyo ante este contexto histórico. ¡¡Muchas gracias!!

Rodrigo Arias: ¡Gracias, Javier Ureña! Ya se dio el uso de la palabra tal y como indica el Reglamento de la Asamblea con las mociones de orden, que es una persona a favor y una en contra y debemos de proceder con la votación correspondiente. Ya se va a poner en pantalla para que votemos.

Procedamos a votar por si alguien falta. Tenemos 110 personas asambleístas debidamente conectadas, se ocupan 56 votos porque es simple mayoría de los presentes.

Faltan 6 votos de recibirse.

Bien, ya tenemos los resultados, vamos a dar los números correspondientes:

Sesión 121-2023
Número de Votación: No. 1
Moción No. 1

CONDICIÓN	PORCENTAJE	NÚMERO DE VOTANTES
A favor	70%	73
En contra	23%	24
Abstención	7%	7

Por lo tanto, se aprobó la moción de orden para incorporar el conocimiento de ese punto en la sesión del día de hoy.

Tenemos una segunda moción de orden que hace un rato leí, que la presentó don Diego Morales Rodríguez, esta moción dice así:

Pidieron la palabra don Rafael López

Rafael López: Don Rodrigo, primero para justificar mi voto positivo a la moción presentada, corresponde la justificación.

Rodrigo Arias: Adelante, Rafael López. Solamente era eso, es que no escuchamos

Rafael López: Es justificar mi voto positivo. Primero agradecer a todos los compañeros y compañeras asambleístas por el respaldo a esta moción presentada por un grupo no solo de personas extensionistas, sino precisamente los diferentes sectores que a través de un proceso que también le hicimos llegar al señor rector para ser convocada a esa asamblea, más de 53 personas dieron su apoyo a esa convocatoria. Como bien señalaba el compañero Javier Ureña es una deuda histórica; esto es una Universidad en un proyecto permanente y hasta el futuro y la creación de la Vicerrectoría de Extensión y Vinculación universitaria es fundamental, no solo para la acción interna de la Universidad, sino precisamente para el acercamiento de los territorios, hoy fundamental en esta época de grandes retos que tenemos desde la parte pública y que exigen una mayor presencia en nuestra Universidad en cada una de estas poblaciones más vulnerables del país, yo creo que por eso justifico mi voto positivo para que se entre a la discusión de la Vicerrectoría de Extensión Universitaria.

Rodrigo Arias: ¡Gracias, Rafael López!

Procedemos entonces con la segunda moción de orden que la presentó don Diego Morales, dice:

“Atentamente presento moción de orden para modificar la agenda de la sesión 121-2023, con el fin de incorporar como primer punto la incorporación de convocatoria a sesión extraordinaria de la AUR, para el viernes 30 de junio del 2023, con el fin de continuar con la discusión de la reforma integral al Estatuto Orgánico.”

Si alguna persona quiere referirse a favor o en contra de la moción, favor de levantar la mano. Tiene la palabra don Diego Morales.

Diego Morales: ¡Gracias, don Rodrigo! ¡Buen día, otra vez, todos y todas! La moción está muy clara. La intención es continuar con la discusión de la reforma integral del Estatuto Orgánico que iniciamos en octubre del año anterior, máxime considerando que logramos acordar el primer artículo y tenemos el dictamen del Consejo Universitario, el título primero sobre la naturaleza y fines, que son los 3 primeros artículos de esta reforma. Repito, ya votamos el primer artículo, entonces se trata de darle continuidad a este importante proceso.

Rodrigo Arias: ¡Gracias, Diego! Si alguien más quiere referirse sería en contra de la moción.

No hay solicitudes de uso de la palabra. Entonces procedemos con la votación correspondiente. Ya se va a poner en pantalla para que emitamos nuestra posición al respecto.

Si falta alguien de votar favor de hacerlo para proseguir con la sesión.

Sesión 121-2023
Número de Votación: No. 2
Moción No. 2

CONDICIÓN	PORCENTAJE	NÚMERO DE VOTANTES
A favor	88%	91
En contra	8%	8
Abstención	5%	5

Por lo tanto, se aprueba la moción para incorporar lo solicitado en esta moción de orden.

Doña Marlene Víquez pide la palabra.

Marlene Víquez: ¡Gracias, don Rodrigo! ¡Buenos días a todos y a todas! Yo nada más quería dejar constancia en actas mi apoyo a esta moción, porque me parece que es fundamental que se continúe con la reforma al Estatuto Orgánico y, además, considero que es un tema prioritario antes de que se apruebe la creación de las vicerrectorías, para que el Estatuto pueda estar armónicamente constituido. Como está actualmente, el aprobar vicerrectorías antes de no atender la reforma pertinente del Estatuto Orgánico sería una contradicción con la normativa actual que establece el Estatuto Orgánico. ¡Muchas gracias, señor rector y estimados asambleístas!

Rodrigo Arias: ¡Gracias, doña Marlene Víquez! Queda constanding su posición al respecto.

Pasamos a conocer la siguiente moción de orden, presentada por la presidencia de la FEUNED, don Osvaldo Castro, dice así:

“Para presentar una moción de orden en la agenda de la sesión AUR de hoy para que sea convocada la Asamblea Universitaria Representativa para conocer la creación de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil el día viernes 7 de julio del presente año.”

Si alguien quiere referirse en contra o a favor de esta moción, favor de levantar la mano, doña Marlene Víquez tiene la mano levantada, no sé si es de hace un rato o es de ahora.

Marlene Víquez: ¿Me escucha, don Rodrigo?

Rodrigo Arias: ¡Sí! La escuchábamos, doña Marlene Víquez. Luego don Osvaldo Castro.

Marlene Víquez: Yo primero quiero dejar costando en actas y públicamente que yo estoy a favor de la creación de la Vicerrectoría de Extensión y de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil. Lo que considero que está mal es el procedimiento como se está llevando a cabo. Primero, se requiere la reforma del artículo 16, que es la conformación del Consejo Universitario para que sea por sectores y no por vicerrectorías, porque de lo contrario se estarían creando vicerrectorías que chocaría con otros artículos del Estatuto Orgánico. Además, porque considero que en este momento lo que todos pretendemos como parte de un órgano colegiado es que la toma de decisiones que vayamos a hacer, se haga armónicamente como responsablemente lo tenemos que hacer dentro de la reforma del Estatuto Orgánico.

Yo considero respetuosamente a Osvaldo Castro y a las compañeras y compañeros de DAES que saben que esta servidora siempre ha apoyado a DAES, que también estableció que vida estudiantil es una actividad sustantiva, pero no tiene sentido que se apruebe la creación de vicerrectorías si antes no se hace la reforma correspondiente de determinados artículos; no tienen que ser todos, de determinados artículos del Estatuto Orgánico para que todo tenga armonía. ¡¡Muchas gracias!, señor rector!

Rodrigo Arias: ¡Gracias, doña Marlene Víquez! Le damos la palabra a don Osvaldo Castro y con Osvaldo terminamos el uso de la palabra, porque es una moción de orden.

Osvaldo Castro: ¡Buenos días! A los miembros de la Asamblea Universitaria Representativa para mencionarles que el día 10 de febrero del presente año, mi persona en conjunto con más de 25 estudiantes logramos alcanzar en conjunto, (como también el apoyo de otros compañeros y compañeras miembros de esta asamblea) logramos enviarle al señor rector una propuesta para que sea conocida la creación de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, en el cual es un tema muy importante, un tema que es añejo en la data de nuestra Universidad y creo que debemos de ponernos hoy en día en la corrida.

Doña Marlene Víquez, siempre valoro esos aportes, pero revisando el plan de trabajo de doña Marlene que presentó al Consejo Universitario dice que apoyará la creación de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y de Extensión, o apoyará las creaciones de las vicerrectorías. Creo que no está comulgando, doña Marlene. Déjeme decir con todo el respeto, yo creo que no está comulgando con ese sentido, con lo que está proponiendo el día de hoy. Hay que ser congruentes e insto a esta Asamblea Universitaria para poder trabajar en conjunto para que este 7 de julio, como bien lo propuse, podamos conocer y debatir la creación de esta Vicerrectoría de Vida Estudiantil. Ya tenemos 44 firmas, que el 10 de febrero del presente año se los hicimos entregar al señor rector.

Creo que es un tema muy importante, un tema en el que la Universidad va a crecer a nivel institucional, va a apoyar a los y las estudiantes, como así 25 miembros de esta Asamblea Universitaria Representativa del sector estudiantil, como en el 2007 la creación de la Vicerrectoría de Investigación encabezada por el movimiento estudiantil lo hizo. Insto, una vez más, a esta Asamblea Universitaria Representativa para poder apoyar este 7 de julio, conocer a fondo esta creación, en el cual nosotros como Universidad vamos a crecer importantemente. Es una deuda que tenemos desde hace un tiempo atrás. Insto, nuevamente, (repito) (*sic*) es una palabra muy importante para que todos y todas podamos unirnos y encabezar este movimiento, que viene desde las raíces del movimiento estudiantil, como lo fue el 10 de febrero del presente año.

Nosotros como estudiantes estamos anuentes a poder colaborar, a poder ayudar a esta creación de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, como así lo refleja. Unamos estos criterios para poder apoyar a esta Universidad, a poder seguir creciendo como la Universidad Estatal a Distancia lo es. Comulgamos con nuestros principios, comulgamos con nuestros hechos, para que esta Universidad pueda seguir por esa senda del bienestar universitario y la excelencia académica que siempre nos ha caracterizado.

¡Gracias, don Rodrigo! Eso sería y muy respetuosamente los invito a que puedan apoyar esta moción que mi persona está presentando. ¡¡Muchas gracias!!

Rodrigo Arias: ¡Muchas gracias, Osvaldo Castro! Terminamos así el uso de la palabra con esta moción de orden y procedemos de inmediato con la votación correspondiente.

Veamos la votación respectiva:

Sesión 121-2023
Número de Votación: No. 3
Moción No. 3

CONDICIÓN	PORCENTAJE	NÚMERO DE VOTANTES
A favor	68%	71
En contra	21%	22
Abstención	11%	12

Por lo tanto, se incorpora también en la agenda del día de hoy. Don Rafael López pide la palabra.

Rafael López: ¡Buenos días! Quiero justificar mi voto positivo a la convocatoria para la discusión de la creación de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil. En el caso de los

tiempos que corren hoy a nivel de la Universidad y a nivel de este contexto que tenemos y de los servicios que tenemos que prestar a la población costarricense, se hace fundamental una revisión de la estructura de la Universidad y principalmente en sus quehaceres y en esta condición de la vida estudiantil es un elemento importantísimo que debemos de fortalecer y también quiero indicar que comparto las inquietudes de doña Marlene Víquez, en relación a los cambios que debemos de hacer a nuestra normativa superior que es el Estatuto Orgánico.

Esto fue un esfuerzo grande que hubo a nivel de la reforma integral que al final lideró el compañero Diego Morales, que yo públicamente quiero indicar que se puso la camiseta. En conjunto con un grupo de assembleístas de diferentes sectores logramos, que muchos decían que no se podía hacer, era hacer la presentación de un documento final para la reforma integral y ahí va incorporado muchos temas que plantea doña Marlene Víquez y que creo que vamos a tener esa oportunidad previa a la discusión de las vicerrectorías de entrarle de lleno a esa discusión y yo creo que eso es un elemento fundamental hoy, en el caso de que estamos también con este tema de la Ley Marco de Empleo Público que estamos entrando y que precisamente ya es Consejo Universitario tuvo sus discusiones en relación a la tabla que corresponde a lo del salario global transitoria y bueno que en setiembre-octubre el Consejo Universitario debe retomar esto.

Creo que es importante ahora que vamos a discutir el tema de las vicerrectorías, que fuera incorporado en esa discusión del Consejo Universitario el tema que esas condiciones de las autoridades con estos nuevos roles que se podían entrar a jugar en el tema de la estructura de la Universidad y agradecer de verdad a todos y a todas esta disposición a que se votaran estas tres mociones.

Rodrigo Arias: ¡Gracias, Rafael López por su razonamiento del voto!

Tenemos una nueva moción de orden que presenta doña Ileana Salas Campos, dice así, tiene dos puntos:

“Que se abra la transmisión de la presentación del informe de la Rectoría a la comunidad universitaria”

Algo que siempre pedimos en estas sesiones de informe de labores, que cuando se presenta el informe se transmita a la comunidad y luego dice:

“Que se envíe de inmediato el documento digital, informe de la Rectoría a la comunidad universitaria, con el fin de darle seguimiento a la presentación del señor rector”

Esta es una moción de orden, si alguien quiere hablar a favor o en contra de la misma.

No hay solicitud de uso de la palabra, procedemos con la votación, es para que el informe se remita a toda la comunidad universitaria y para que se pueda transmitir la presentación del informe como lo hacemos regularmente, procedemos con la votación respectiva,

Ya podemos votar,

Faltan 9 personas de votar para que podamos continuar,

Ya se completó la votación

Sesión 121-2023
Número de Votación: No. 4
Moción No. 4

CONDICIÓN	PORCENTAJE	NÚMERO DE VOTANTES
A favor	94%	99
En contra	1%	1
Abstención	5%	5

Por lo tanto, se aprueba la moción para enviar el informe a toda la comunidad universitaria y para proceder con la transmisión cuando empecemos esa parte, no habiendo más mociones en relación con el primer punto de la sesión de hoy que era la aprobación de la agenda, la cual fue modificada de la siguiente manera:

1. Aprobación de agenda
2. Aprobación del acta de la última sesión.
3. La moción de orden que presentó don Diego Morales para convocarnos a conocer la reforma del Estatuto para el 30 de junio.
4. La presentación del informe de labores.
5. Las dos solicitudes aprobadas para verlas hoy en cuanto a las mociones que se han presentado para convocar Asamblea Universitaria, en el mes de julio, para conocer las posibles creaciones de la Vicerrectoría de Extensión y de Vinculación Territorial y Vicerrectoría de Vida Estudiantil.

Someto a aprobación la agenda del día de hoy tal y como la acabo de mencionar, con estas modificaciones que se aprobaron con las mociones de orden que se presentaron, procedemos a votar la agenda del día de hoy.

Si falta alguna persona de votar por favor de proceder, para que continuemos.

Bien, ya terminamos con esta votación:

Sesión 121-2023
Número de Votación: No. 5
Aprobación de la Agenda 121-2023, con modificaciones

CONDICIÓN	PORCENTAJE	NÚMERO DE VOTANTES
A favor	94%	100
En contra	1%	1
Abstención	5%	5

Queda aprobado la agenda de la sesión del día de hoy.

De inmediato pasamos a conocer el acta de Asamblea Universitaria Representativa 120-2022, en la cual cuando se compartió solo don José Eduardo Gutiérrez envió una corrección para que constara que él había estado presente, no hubo más correcciones. Sometemos a discusiones el acta 120-2022, si hubiera alguna persona que quiera referirse.

Si no hay solicitudes de uso de la palabra, procedemos con la votación del acta de la Asamblea Universitaria Representativa 120-2022. Ya ponemos en votación la aprobación de esa acta.

Si falta alguien de votar, por favor hacerlo con el acta de la última sesión de la AUR.

Faltan 10 personas de votar todavía.

Ya se tiene el resultado.

Sesión 121-2023
Número de Votación: No. 6
Aprobación del Acta 121-2023

CONDICIÓN	PORCENTAJE	NÚMERO DE VOTANTES
A favor	90%	93
En contra	0	0
Abstención	10%	10

Por lo tanto, se aprueba el acta de la Asamblea Universitaria Representativa 120-2022, de conformidad con la modificación que se hizo el día de hoy.

Entramos a conocer el punto planteado por don Diego Morales para que la AUR se convoque el 30 de junio con el propósito de continuar la discusión de la reforma al Estatuto Orgánico, abro la participación para referirse a esta solicitud que se

incorporó mediante una moción de orden ahora temprano, don Diego Morales tiene la palabra.

Diego Morales: ¡Gracias, don Rodrigo! Reitero la moción fue muy puntual para convocar a una sesión extraordinaria de esta Asamblea, en el lapso de un mes y con el fin de continuar con la discusión y aprobación de los artículos de la propuesta de reforma integral del Estatuto Orgánico, ya con el acta aprobada en esta sesión quedó en firme lo que hicimos en octubre del año pasado, que fue aprobar el 1er artículo, quedaría continuar con la revisión del artículo 2 y 3 del título primero presentado, que ya cuenta con el dictamen del Consejo Universitario inclusive. ¡Gracias!

Rodrigo Arias: ¡Gracias, Diego Morales! No hay más solicitudes de uso de la palabra. Procedemos a votar la solicitud para que la Asamblea Universitaria Representativa se convoque el viernes 30 de junio, con el propósito de continuar el análisis de la propuesta de reforma integral al Estatuto Orgánico, con los artículos que ya pasaron el proceso de la comisión que se llevó el Consejo Universitario, el Consejo Universitario en la comisión lo analizó y lo dictaminó para el plenario y el plenario lo remite a la Asamblea Universitaria Representativa, como bien decía Diego Morales el año pasado en esa sesión cuya acta acabamos de aprobar, se determinó con el análisis, discusión y aprobación del artículo primero.

En caso de aprobarse la moción correspondiente, que ponemos en votación, es para que la AUR se convoque el 30 de junio, a continuar con el análisis de la reforma del Estatuto Orgánico. Ya casi se pone en pantalla para que votemos, un momento.

Si alguien falta de votar con el propósito de que sigamos adelante y comencemos con la presentación del Informe de Labores del año pasado.

Bien ya tenemos el resultado de esta votación:

Sesión 121-2023
Número de Votación: No. 7
Moción No. 1

CONDICIÓN	PORCENTAJE	NÚMERO DE VOTANTES
A favor	93%	97
En contra	1%	1
Abstención	7%	7

Por lo tanto, se aprueba la convocatoria de la AUR, para que nos convoquemos como Asamblea Universitaria Representativa a sesión extraordinaria el viernes 30 de junio del 2023, para continuar con la discusión de la reforma integral del Estatuto

Orgánico. Se les hará llegar la convocatoria oportunamente, pero ya tomamos nota de que fue aprobado así, por la misma Asamblea Universitaria Representativa.

Ahora sí, pasamos al siguiente punto de la agenda que es la presentación del informe anual de labores de la Universidad en el año 2022 y demos un momento para que inicie la transmisión a la comunidad universitaria; nada más unos segundos mientras se conecta la Asamblea propiamente con la transmisión que se va a realizar por medio del canal de YouTube de Videocomunicación, para que toda la comunidad universitaria lo pueda apreciar. Ya se les envió la comunicación a la comunidad universitaria también, con el enlace respectivo, un momento nada más que me avisen que comenzó la transmisión, para que iniciemos con este apartado de la sesión del día de hoy.

[Video \(1h, 10 min a 1h, 12 min\)](#)

Rodrigo Arias: ¡Muchas gracias! a las personas que prepararon este video introductorio. Cada año hemos querido resaltar algún eje de los que nos planteamos en este periodo y en este correspondía al eje de Ambiente.

Comenzando propiamente con la presentación del informe. debemos de tomar en cuenta los contextos posteriores a la pandemia que nos han dejado, de acuerdo con la UNESCO, nuevas realidades que han endurecido el panorama social y económico mundial, y también obviamente a nivel nacional, con algunas variables que lo identifican, tales como la precarización de los trabajos. Lamentablemente en todo lado y Costa Rica no es una excepción, pero asimismo señala la UNESCO la necesidad de contar con ofertas educativas inclusivas y de calidad, lo cual en el caso de la UNED fue reconocido de manera sobresaliente en años anteriores cuando en el ranking, denominado Impact Ranking se resaltó la UNED como la Universidad que más aportaba en dos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que directamente se vinculan con estos temas.

Uno de ellos en la lucha contra la pobreza y el otro con una educación de calidad. Creo que eso es algo muy importante de resaltar, como producto de haber participado por primera vez en un ranking internacional y en uno tan pertinente para la UNED. Estamos en un tiempo en el que hay otras variables que deben de llamarnos a la reflexión y a la acción: Enfrentamos un entorno a nivel nacional, también a nivel internacional de alta deserción escolar, de auge de trabajo informal, de aumento de desempleo, de congelamiento salarial, de crecimiento de la violencia, en fin, de una serie de variables ante las cuales como Universidad pública debemos de tomarlas en cuenta para llevar adelante diferentes acciones que nos permitan responder a las necesidades y expectativas de la población. Nosotros como Universidad somos conscientes de los retos que se deben de enfrentar en este tiempo.

Hoy presentamos ante la comunidad universitaria y ante la comunidad nacional un informe que muestra una consolidación de la misión de la UNED, no solo por esos dos elementos reconocidos en el Impact Ranking del año pasado, si no porque en general toda la acción de la UNED está orientada a la creación de bienestar para la sociedad costarricense, apuntalando un inmenso valor público que genera la UNED para las personas, para las familias, para las comunidades y para el país en general. Las bases para enfrentar los futuros de la educación, un término convocado por la UNESCO en la etapa post pandemia, cuando dice que construyamos juntos los futuros de la educación son bases que nosotros debemos de cimentarlas claramente con los resultados institucionales, que como dije antes en el año 2022 realmente consolidan una serie de esfuerzos que se han llevado adelante. Nada de eso sucede de un día para otro, sino que se construye sobre la articulación de esfuerzos, el impulso de acciones, de proyectos de muchísimas personas en toda la institución que muestran un compromiso sostenido con la Universidad, con la misión de la Universidad para atender nuevos retos y desafíos que se han presentado en este tiempo.

Y asegurar también la estabilidad institucional, la cual en 1 año como el anterior, 2022, también tiene ciertos hitos especiales que es importante resaltar. Dentro de ellos uno que creo que va a ser de suma importancia en el devenir de la Universidad en estos próximos años, fue la realización del V Congreso Universitario, en el cual se aprobaron 111 mociones que fijan un rumbo para la acción de la Universidad en los diferentes campos de su quehacer, en el académico, en el docente, en servicio estudiantil, en el papel de las sedes, en fin en cada una de las diferentes áreas de la Universidad. La realización de ese V Congreso fue algo significativo que se llevó adelante durante el año pasado y con una altísima participación por parte de la comunidad universitaria, con muchas sesiones que incluso tuvieron que trasladarse para terminar en febrero de este año, pero donde todo el proceso se llevó adelante durante el año 2022.

También algo importante de resaltar en el año 2022 fue que nos correspondió como Universidad la presidencia de CONARE y la coordinación de todas las comisiones de CONARE durante ese año, un año en el que tuvimos que unir esfuerzos con las demás universidades y también con todas las fuerzas de nuestra propia Universidad para defender el FEES, cuando quiso ser atacado como nunca antes en la historia por parte del Gobierno de la República, cuando presentó una propuesta de reducción del 24% del FEES, allá a mediados del mes de agosto, cuando se realizó una marcha, el 16 de agosto, convocada durante el fin de semana como respuesta a la propuesta que había presentado el gobierno contraria a nuestra Constitución Política y obviamente contraria a los intereses de nuestro país. Fue muy importante ese proceso que culminó con la negociación del FEES para el año 2023 y también esté complementado con la participación de muchísima gente de la UNED en las diferentes comisiones de CONARE.

Tuvimos varias reuniones durante el año con equipos de trabajo muy grandes, porque un compromiso que habíamos adquirido en CONARE cuando se aprobó el Plan de Desarrollo de la Educación Superior para este tiempo, que fue para el año 2020, se les aprobó en el 2019, no se contemplaba el contexto de la pandemia, se había incluido la necesidad de revisar el Plan Nacional de Desarrollo de la Educación Superior (PLANES), una vez se superara o se avanzará con la pandemia y conociéramos algunas variables de esa nueva normalidad, nueva realidad que se mencionaba constantemente. Por eso el año pasado los grupos de trabajo coordinados por la UNED se enfocaron en una revisión de metas, de acciones del PLANES para actualizarlo a ese nuevo entorno, nuevo contexto de país, en la etapa post pandemia.

También hay dos puntos en particular que a mí me interesa resaltarlos porque fueron dos trabajos muy grandes, de mucho trabajo intenso, de bastante participación de todas las universidades, pero dirigidos por la UNED que terminaron con propuestas de transformación, interesante y profunda de proyectos que han marcado el trabajo de CONARE durante 15-16-17 años. Uno de ellos fue un análisis y una propuesta de reconfiguración de todo el tema de regionalización universitaria, no solo de la UNED, sino del trabajo interuniversitario de lo que hemos conocido aquí como el Programa de Regionalización, con el propósito de fortalecerlo, de modificar el papel de algunos de los órganos que han venido surgiendo a lo largo de los años, desde que en 2006 empezamos con la primera propuesta de regionalización, llevada al seno de CONARE por la UNED y con la asignación de recursos del fondo del sistema. El propósito es fortalecer las potencialidades de trabajo integrado en las regiones para estos próximos años.

Ese trabajo a nivel de CONARE fue coordinado por tres personas de la UNED, por don Carlos Morgan, en representación del área de regionalización, por don Javier Ureña, desde el sector de Extensión Universitaria y por don Mauricio Paniagua, jefe de la Sede de Buenos Aires en representación de los órganos de coordinación interuniversitaria regional, los OCIR que tenemos en cada región del país y Mauricio como coordinador del OCIR de la Región Brunca. Ese trabajo se presentó a CONARE terminando el año. Otra Universidad pidió un poquito de tiempo para estudiarlo y esperamos que ya muy pronto pueda aprobarse y sienta bases más sólidas para un mayor trabajo regional complementario entre las universidades en el futuro.

Pasaríamos de inmediato, luego de esta introducción de temas relevantes del año pasado, a conocer lo específico en relación con los diferentes ejes que hemos querido resaltar en cada uno de estos periodos, que ustedes lo ven en los círculos de la presentación. Son 5 ejes: el eje ambiental, el eje estudiantil, el eje de oferta académica, el eje de transformación digital y el eje territorial. Esos son los que hemos querido siempre tomarlos en cuenta a la hora de poder armar un informe de labores que se alimenta de tantas acciones y proyectos desarrollados por toda la Universidad.

En el eje ambiental, particularmente, hay dos hitos importantes que marcan el compromiso institucional en acciones propias del año 2022. Uno de ellos fue la aprobación de la Política Ambiental de la Universidad Estatal a Distancia, por parte del Consejo Universitario, construida muy participativamente y articulada por el Consejo de la Vicerrectoría Académica (CONVIACA) que luego lo remite al Consejo Universitario donde se aprobó una actualización de la Política Ambiental de la UNED, un tema en el cual la Universidad siempre fue pionera y con esta política aspiramos a retomar un papel protagónico en materia ambiental. También importante que el año pasado y esto a nivel de Consejo de Rectoría se aprobó el Programa de Gestión Ambiental Institucional; es una deuda que teníamos con el país desde el 2010 con la Ley Ambiental de entonces se incorpora la necesidad de contar con programas de gestión ambiental en cada una de las instituciones. Nosotros no lo teníamos y por ello es importante que se haya conformado esta creación del Programa de Gestión Ambiental Institucional que une muchos esfuerzos de la Universidad con el propósito de responder a necesidades nacionales y de la Universidad en este campo.

También muy importante de mencionar el proceso de carbono neutralidad. Recordemos que nosotros planteamos la aspiración de que la UNED llegue a tener un certificado carbono neutral para toda la institución y el año pasado se avanzó muy significativamente en dos proyectos que van en esa dirección, uno de ellos es desde los proyectos denominados consolidados que se han coordinado desde la Rectoría, particularmente por doña Ana Ruth Chinchilla, pero con mucha gente colaborando donde se impulsó un primer bloque para que diez sedes de la UNED participaran en un proceso de acompañamiento, de mucha capacitación realmente, de seguimiento personalizado para llenar herramientas de cálculos, muchos formularios, elaborar documentos que integran los resultados de todas las sedes con el propósito de que se dé la verificación y obtener el certificado de carbono neutralidad correspondiente, en ese sentido estas 10 que se unieron a ese proceso son las de San José, Palmares, Cañas, Alajuela, Santa Cruz, Upala, Ciudad Neilly, San Marcos, Siquirres y el CITTED, allá en la Zona Norte.

Este proyecto ha sido coordinado desde la Rectoría, pero muchos liderazgos han surgido en el proceso de compañeras y compañeros que se han comprometido para avanzar en la búsqueda de obtener esta certificación carbono neutral para las sedes y de esa forma sentar bases para carbono neutralidad que aspiramos para la UNED como institución. Además, con fondos de regionalización, hay una iniciativa en esta misma dirección, que se llevó a cabo con las sedes que tenemos en la región del Pacífico Central, las Sedes de Puntarenas, Jicaral, Orotina, Quepos y Monteverde que unieron esfuerzos en un proceso hacia la declaratoria o certificación de carbono neutralidad para estas sedes que han avanzado muy rápido y están prontas a obtener la certificación, ojalá que en estos meses se obtenga dicha certificación, pero en el campo ambiental hay muchísimas iniciativas, aquí vamos a conocer las que tienen la sede, no voy a leerlas todas porque son de diferente naturaleza.

Las que están relacionadas con actividades de carbono neutralidad hay muchísimas actividades de las sedes con estudiantes, con personas funcionarias que se han acercado a centros educativos o a las comunidades en materias de talleres, de capacitación, de acciones, de reforestación, de muchísima variedad en muchos campos vinculados con el ambiente. Un dinamismo enorme tienen las sedes de la UNED en este campo y se ven reflejadas en algunas de las acciones que aquí se señalan, en sedes en todo el territorio nacional. Prácticamente todas las sedes han llevado alguna acción de las muchas que en este campo se impulsaron por parte de la Universidad el año pasado, como una muestra de compromiso con el tema ambiental, pero también aprovechando el tema ambiental para fortalecer la vinculación de la UNED con acciones de importancia, con acciones significativas para las comunidades y áreas de influencia de cada una de nuestras sedes, es una variedad realmente grande de acciones en este campo.

Hubo una muy bonita que se llevó adelante por muchas sedes, creo que fueron 26 sedes que se involucraron en una jornada de un fin de semana en el que muchísimos estudiantes por medio de los grupos recreativos o los grupos que tiene organizada la UNED, desde la Dirección de Asuntos Estudiantiles, unieron esfuerzos para una jornada de limpieza de playas en todas las regiones del país: en el Pacífico Central, en Guanacaste, en la Zona Sur y en la Zona Caribe. Fue realmente de mucho impacto ver grupos de estudiantes tan numerosos y de todas las sedes prácticamente participando en esa acción, en esa campaña de este fin de semana en limpieza de playas. Creo que todo esto demuestra un compromiso y una identidad que la UNED históricamente ha tenido con este campo.

Algunas otras acciones desde el Centro de Educación Ambiental. Se han hecho muchas acciones también un trabajo articulado con estudiantes de nivel escolar y docentes, trabajos conjuntos con la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales con la Universidad para la Paz, la red de cultura ambiental en el marco de CONARE sin duda, con la Universidad Autónoma de Coahuila en México, desarrollo de talleres, charlas, cursos, campañas, tertulias, concursos, entre otros que responden a buenas prácticas ambientales, conservación del ecosistema, en estilos de vida sostenibles, materia de cambio climático, que es incluso el tema convocado por CONARE para el año 2023, “Las Universidades Públicas ante el Cambio Climático”, divulgación de la educación ambiental a través de la literatura ambiental, material audiovisual, podcasts, artículos divulgativos, cápsulas educativas, entre otros que permiten sensibilizar a la comunidad universitaria y a la sociedad en general para fortalecer el desarrollo de la conciencia ambiental.

A partir de múltiples acciones que desde el Centro de Educación Ambiental (CEA) se articulan con la intervención de muchas otras dependencias de la Universidad. Asimismo, se continuó con publicaciones periódicas de la serie Mapachín dirigidos a impactar en niñas, niños y jóvenes. En relación con diferentes herramientas, que además sirven como un instrumento didáctico para educadores ambientales en

diferentes niveles. También es importante destacar que se recuperó la revista Biocenosis en una nueva edición que se logró realizar el año anterior. Algo que también ha comprometido a la UNED desde que comenzamos con la primera iniciativa para participar en bandera azul ecológica y que se ha consolidado a lo largo del tiempo y es precisamente la obtención de la bandera azul para muchas sedes de la UNED, 23 en total obtuvieron no menos de cuatro estrellas durante el año 2022.

El Programa de Bandera Azul se encuentra dentro del Centro de Educación Ambiental y más bien sirve como motivación para que todas las sedes y dependencias particulares de la Universidad puedan sumarse a esta iniciativa y ahora tengamos bandera azul en toda la Universidad, en todas las diferentes sedes, incluso en la Sede Central que en algún momento la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales cuando estaba allá aparte, tenía su propia bandera azul. Creo que es un esfuerzo que todos tenemos que seguir uniéndonos en ese compromiso con el ambiente y en los resultados que la Universidad puede evidenciar de su labor en este campo. Importante destacar en el tema ambiental la participación con redes, porque el asunto ambiental no es una obligación de una institución o de un grupo en particular, sino de trabajo colaborativo que hoy en día se manifiesta mediante la intervención en muchas redes.

Algunas de ellas son, por ejemplo, la Red Costarricense de Instituciones Educativas Sostenibles (REDIES) en el cual la UNED tiene un papel muy activo, desde el año 2010 y que el año pasado tuvo diferentes iniciativas de impacto como las que se mencionan en esta parte del informe. Asimismo otras redes como la Red Ecológica, Ambiente y Sociedad (RECAS) que ha desarrollado extensión, investigación, charlas, etcétera; la Red de Restauración Ecológica que tiene actividades constantes a lo largo del año y -como mencioné hace un rato- con los grupos de recreación, de vida saludables, de voluntariado de la Dirección de Asuntos Estudiantiles. Mucho de lo que ha integrado el trabajo de los grupos son acciones que reflejan compromiso con el ambiente, con jornadas de reforestación, de limpieza de playas y ríos, de manejo de desechos sólidos, de cuidado de la vida marina, de talleres con comunidad, de diferentes técnicas, de charlas y participación con otros centros educativos.

En fin, es innumerable realmente la cantidad de acciones que se llevan adelante para aprovechar nuestro compromiso con el ambiente en vinculación con diferentes sectores de la población nacional.

Pasamos al eje de Territorios:

[Video \(1h, 34 min a 1h, 36 min\)](#)

Rodrigo Arias: Muchas gracias a Audiovisuales por estos videos que nos hizo para resaltar cada uno de los ejes y darle voz en este informe a las personas que hacen

la Universidad, a quienes trabajan desde los diferentes sectores de la institución cumpliendo con las tareas y por lo tanto, llevando adelante los quehaceres de la Universidad.

Vamos con el tema de territorios en el cual hay una orientación que marca nuestro trabajo en esta materia, como son las políticas de enfoque territorial, de desarrollo con enfoque territorial que aprobamos a mediados del año 2019 para consolidar esa presencia territorial de la UNED, cuando el año pasado además acuñamos el término de Universidad Estatal a Distancia, “La UNED en los territorios”, como un actor que está cerca de las comunidades atendiendo las situaciones que se presentan.

En materia de territorios debemos de tomar en cuenta que la implementación de iniciativas de vinculación territorial es solo posible mediante la participación y articulación de muchas unidades académicas, sedes universitarias con trabajo importantísimo de cercanía con la comunidad y colaboración de todas las demás dependencias de la Universidad, en procura de responder a las agendas de los territorios costarricenses, porque cada territorio tiene sus particularidades. En esto no se puede estandarizar, hay que responder a las razones particulares de cada una de las regiones.

Importante en materia de presencia territorial resaltar dos acciones que impulsamos y que se lograron consolidar el año pasado, fueron dos subsedes que se crearon una en Escazú. Esa la habíamos comenzado a hablar con la Municipalidad de Escazú antes de la pandemia, la pandemia la atrasó, pero luego la Municipalidad nos buscó para que continuáramos con el proyecto, dado que en esa zona hay muchas otras poblaciones que se benefician de la cercanía de la UNED.

Y una que me alegro muchísimo fue la del Valle de La Estrella. Esa subsele está vinculada con la sede de la UNED de Limón, Marilyn su jefa y todo el personal de Limón se han comprometido enormemente con esta subsele del Valle de La Estrella, donde en una actividad que nos invitaron en el Colegio Técnico del Valle La Estrella, nos entregaron una solicitud firmada por 1200 personas del Valle de La Estrella pidiendo que la UNED tuviera alguna operación cercana para abrir oportunidades a esa región tan linda, pero tan abandonada y un poquito alejada. Porque uno se puede ir de ahí para adentro hasta lugares muy lejanos del Valle de La Estrella donde se comenzó a trabajar con diferentes servicios, tanto académicos, de extensión, de vida estudiantil, en fin, de muchísima presencia de la UNED. Gracias a esa apertura de la comunidad del Valle de La Estrella y hasta poblaciones indígenas que quedan bastante para adentro del centro del Valle La Estrella.

Importante destacar que inauguramos la sede física de Parrita -antiguamente sede de la UNED en Quepos-, que por facilidades en la construcción y por el terreno del que se dispuso y porque se llevó adelante el proyecto, se logró inaugurar la Sede de Parrita en el Pacífico Central a inicios del año pasado y que le ha dado un gran dinamismo con presencia de todos los sectores de la comunidad en la sede de la

UNED, que han visto en la UNED un punto de encuentro en esas instalaciones para analizar diferentes problemas, situaciones, unir esfuerzos. ¡En fin! creo que hay una dinámica que convierte a la sede de la UNED en un actor de desarrollo para esa región o ese territorio, el de Quepos, Parrita, Garabito, como ellos siempre se identifican, con nuestra sede ahora en Parrita.

Asimismo se trabajó en la construcción de la estrategia de territorialización UNED, que pretende impulsar la pertinencia social de la UNED mediante la implementación de una vinculación territorial e innovadora que integre las actividades sustantivas en el territorio y brinde respuestas generadoras de valor público a las necesidades de la sociedad. Hay muchas acciones en este campo, no voy a leerlas todas. Pero están clasificadas por temas. Involucran sedes de la UNED en todas las actividades, están unas u otras. Hay en el campo de desarrollo territorial, en el campo de capacidades, en organizaciones o trabajo para el desarrollo de capacidades, de competencias, de destrezas, en organizaciones de base comunitaria; hay en el campo socioeconómico con proyectos muy interesantes que si me pongo a mencionar alguno se me quedan por fuera todos los demás. Pero les invito a analizar esta lista de iniciativas o proyectos y también tomar en cuenta las sedes. Si ustedes ven que una sede se repite es porque no es solo un proyecto el que existe, son muchísimos en todos los campos: en lo socio económico que veíamos hace un ratito, en emprendimiento. Yo creo que no hay una institución en el país que tenga más actividades de apoyo a emprendimientos que la UNED. Son innumerable los proyectos.

Un día alguien me preguntaba (un periodista de Semanario Universidad) que con cuántos proyectos de esta naturaleza estaba vinculada en la UNED y yo decía que eran incontables, que a uno le sorprendía cuando visitaba las sedes y veía la cantidad de proyectos en los que se involucra la Universidad y en esa vinculación que veíamos en el cuadro anterior, hay en el campo de la salud, hay en el campo de la informática, con el desarrollo de capacidades de esta naturaleza en diferentes poblaciones y hace un ratito que hablaba del Valle de La Estrella quiero destacar una, realmente lo conmueve a uno cuando con personas de la UNED, con la coordinación de la sede en Limón se fue hasta Cerere (es una comunidad al puro final de la montaña, diríamos), una comunidad indígena a la cual se le dio la parte de desarrollo de capacidades computacionales e informáticas y era realmente lindísimo el poder visualizar a estas personas aprovechando la oportunidad que la UNED les estaba dando gracias a que nos acercamos a esa región de nuestro país.

Hay muchos otros proyectos, tenemos también de extensión, divididos por regiones. En este mapa vemos la cantidad de proyectos en cada una de diferentes regiones de Costa Rica y un total de 143 proyectos de extensión, algunos en más de una región, entonces el número es mayor al final, pero 143 proyectos diferentes que se reflejan en el trabajo de extensión en las regiones de nuestro país. Luego tenemos el Programa de Regionalización ese que se impulsó desde el 2006, empezó en el 2007, se fortaleció desde CONARE con recursos específicos para que cada región

podiera articular esfuerzos en algún momento interuniversitarios, en otro propios de la Universidad. Tenemos una gran cantidad de acciones que se han extendido durante varios años en cada una de las diferentes regiones del país y aquí en regionalización les invito a analizar también todas las acciones que la UNED ha llevado adelante en ese campo.

Por cierto, en carbono neutralidad que lo tenemos ahorita en pantalla, en San Mateo y desde la Sede de Orotina se está haciendo un trabajo pionero en Costa Rica con el propósito de que un cantón, San Mateo, en un trabajo articulado con la comunidad y con la Municipalidad se convierta en el primer cantón certificado como carbono neutral, que es el compromiso, la inspiración que tienen y el proceso ha sido acompañado por nuestra gente de la Sede de Orotina, obviamente con especialistas que trabajan a la par de ellos y ahora que hablamos de todos esos proyectos, los de regionalización, los de carácter socioeconómico, los de emprendimiento que son tantos, tan variados.

Por ejemplo, es una maravilla lo que hace ahora emprende Guanacaste que surgió desde Cañas. Un trabajo con emprendedores de esa zona desde la Sede de Cañas, pero que abarcó ahora toda la provincia y con actividades permanentes en los diferentes cantones e incluso en algunos distritos de la provincia de Guanacaste, incorporando emprendedoras y emprendedores ahora de toda esa provincia tan bonita. Todas estas acciones nos llevan también a que ahora recientemente aunque ya es 2023, pero se basa obviamente en la historia de la Universidad y particularmente en esa innumerable cantidad de acciones de trabajo con personas emprendedoras, hace pocas semanas, creo que escasamente un mes, el sistema de banca para el desarrollo le dio a la UNED la acreditación como agencia para colocar recursos no reembolsables del sistema de banca para el desarrollo, lo cual en asociaría con la Fundación de la UNED (FUNDEPREDI) nos va a permitir hacer muchísimo más trabajo de apoyo a las personas emprendedoras en todo el país.

Yo creo, y eso le decíamos a las personas del sistema de banca para el desarrollo, que en dos o tres años probablemente la UNED por su presencia en todo el país va a ser el principal aliado estratégico del sistema de banca para el desarrollo en esos proyectos.

Pasamos al eje de Estudiantes:

[Video \(1h, 46 min a 1h, 48 min\)](#)

Rodrigo Arias: Hay un compromiso con nuestras poblaciones estudiantiles. Realmente las y los estudiantes como razón de ser de la UNED, el compromiso de construir valor público para la sociedad, cumplimiento con los ODS, con la misión de la UNED, pasa necesariamente por aquella frase que yo siempre repito y cuando se firmó la Ley 6044, la Ley de la UNED, cuando el presidente decía que firmaba esta ley muy contento, muy emocionado pensando en miles de estudiantes y

familias que se beneficiarían de esta nueva Universidad en todo el territorio nacional y ahí están todos nuestros estudiantes, en todo el territorio nacional y la verdad que muy emotivo este video que Audiovisuales nos preparó en relación con este tema.

Buscamos una educación superior inclusiva, accesible, de calidad, no solo porque la UNESCO indica que hoy en día los sistemas educativos deben ser inclusivos, equitativos, de calidad, sino porque eso es parte que la misión de la UNED. Realmente nos adelantamos mucho tiempo, muchos años a esa máxima que hoy la UNESCO recomienda a los diferentes países en relación con sus sistemas educativos. En este campo interesante resaltar una nueva feria vocacional en línea que se hizo el año pasado: 2478 personas se acercaron a conocer de esa manera información sobre la UNED; un proyecto lindísimo Mujeres Tejiéndonos, un espacio con 150 mujeres indígenas con las que se trabaja en capacitación, en construcción de diferentes acciones colectivas, con talleres, con motivación, con acompañamiento esto desde DAES y creo que ha sido de muchísima importancia y responde a este carácter inclusivo, a esa sensibilización que tiene nuestro personal con las diferentes poblaciones que requieren de la UNED.

UAbierta fue algo que se vino consolidando con motivo de la pandemia y el paso a una virtualización intensiva. Es una plataforma abierta para el aprendizaje, facilitan el aprendizaje sin restricción de tiempo, le brinda a las personas la capacidad de adquirir conocimientos, de formarse, de capacitarse a su propio ritmo, en una oferta que va creciendo, brinda opciones de formación de calidad a sectores de todo tipo que se encuentran en economía informal, que tienen desempleo, subempleo, que tiene trabajo, pero necesitan actualizarse. Un total de 8280 personas aprovecharon las opciones de UAbierta el año pasado que desde Extensión se facilita con participación de muchas dependencias de la Universidad, para todos los sectores de la población nacional.

La alfabetización digital desde el área de comunicación y tecnología se hizo su propio entorno de MOODLE para que tuvieran más capacidades, articula con muchos procesos de la Universidad y también acciones particulares con algunas sedes o regiones con el propósito de dirigir el contenido al mejoramiento de poblaciones particulares. Pero es un espacio abierto para el aprendizaje que se da desde la UNED para el país y podríamos decir que para el mundo. Importante que esas 8280 personas aprovecharon UAbierta el año pasado, 4192 se identificaron como personas desempleadas, entonces ojalá les haya ayudado su incorporación, su atención de lo que UAbierta les ofrecía para que pudieran tener mejores condiciones de conseguir trabajo; 3121 personas trabajaban; 673 se manifestaron que estaban en economía informal y 294 en situación de subempleo.

El año pasado también se siguió participando en una iniciativa convocada desde CONARE que se denominó Costa Rica Aprende con la U Pública, que periódicamente abre opciones mediante plataformas tecnológicas de acceso a la educación, a la capacitación con diferentes herramientas. En el caso de la UNED

se han planteado desde la Comisión de Vicerrectorías de Extensión y Acción Social de CONARE. La Dirección de Extensión trabaja también en la actualización y definición de material digital y plataformas de los cursos de inglés 100% en línea, el curso intensivo. Realmente yo creo que nuestro Centro de Idiomas tiene los mejores programas de inglés que actualmente tenemos en el país y eso es gracias al compromiso y el trabajo que han llevado adelante y desde antes el inglés 100% en línea, antes de la pandemia inclusive y fortalecido ahora en este nuevo entorno.

Es importante decir que se construyó, en conjunto con el Programa de Producción Multimedial, el simulador de precios y costos que permite a personas empresarias estimar fácil, sencillamente el costo y precios de los bienes y servicios que ofrecen. Esas son parte de las acciones particulares que se hacen en el campo de apoyo a al emprendimiento nacional. Inglés para adultos continúa, la academia de innovación tecnológica de UNED Cisco, que continúa adelante con la capacitación particular en el campo de redes informáticas 100% en línea y con una calidad que permite a las personas incorporarse en este campo de trabajo que es tan demandado en la actualidad.

Por otro lado, hay un proyecto o un programa muy bonito: Puente Emprendedor, en el cual trata que las personas emprendedoras vayan avanzando en su desarrollo de consolidación. Algunas otras acciones puntuales en este campo con poblaciones estudiantiles es la propuesta del técnico en atención integral a la persona adulta mayor que se trabajó desde el Programa Adulto Mayor en Extensión con el PACE y que ya terminó el año pasado con el técnico preparado, que esperamos venga a responder también a esa necesidad creciente que tiene la población nacional en prepararnos para cuidar a las personas adultas mayores.

Pasamos a otras acciones afirmativas que se hacen desde extensión y algunos resultados concretos: 495 personas estudiantes de diferentes áreas del país beneficiadas para la beca de inglés en el nivel principiante, el inglés que llevamos adelante para que nuestra población estudiantil, conforme lleva sus estudios en la carrera que corresponda, también vayan aprendiendo el idioma de inglés de manera paralela. Interesante también el programa de estudiante mentor en procesos de alfabetización digital de la UNED que se ofrecen muchos, hay 19 cursos, Hay talleres, hay muchas acciones en el campo de alfabetización digital para nuestra propia población estudiantil y para población de diferentes comunidades y con participación estudiantes de la UNED en esos talleres y cursos que se llevan adelante. Hay apoyos de mediaciones académicas y administrativas a 53 estudiantes por cuatrimestre que más o menos es la matrícula que tenemos fuera del territorio nacional del Programa de Estudiantes en el Exterior.

Mencioné lo del Valle de La Estrella y la acción directa con la población indígena de Cerere. También importante resaltar que la FEUNED, en ese compromiso con las diferentes poblaciones estudiantiles, desarrolló este espacio de fortalecimiento de salud física y emocional mediante la programación y ejecución de actividades que

buscan ofrecer al estudiante bienestar físico, emocional y social. Se realizó tanto presencial, como virtualmente, por parte de la Federación de Estudiantes. Tenemos el CONED; todos sabemos que existe desde 2005 el Colegio Nacional de Educación a Distancia con 13 sedes que han estado en esa cantidad, ya por muchos años. Hace unos días el MEP aprobó más lecciones para que el CONED de la UNED, gracias a los buenos resultados que ha dado, pueda ampliarse a otras sedes de la Universidad. En el corto plazo serían Puriscal y Alajuela, estaban para que tengan también su propia sede del Colegio Nacional de Educación a Distancia.

El año pasado atendió 3680 estudiantes en un semestre, 3352 en el otro y entregó 623 títulos de bachiller y 470 de educación general básica, la de noveno año. A veces se nos olvida, pero también la UNED participa desde principios de este siglo con el sistema de colegios científicos, cuando habíamos planteado en aquel entonces que la UNED también se involucrara en el campo de los colegios científicos y se creó el Colegio Científico del Limón, unos años después el de Alajuela, que un reportaje que veíamos un día de esos se posicionaba como el mejor Colegio de Costa Rica en la última década o un poquito más y fue muy significativo ver que esa oportunidad fue impulsada por la UNED, da lugar a este colegio calificado como el mejor de Costa Rica entre públicos y privados y de cualquier otra naturaleza.

Y el de San Vito, que lo inaugurábamos precisamente el día que empezaba la pandemia. No sé nos olvidará ese día: 6 de marzo del año 2020. Teníamos la actividad en San Vito en la que se decía a los estudiantes, a las estudiantes que habían sido admitidas en este colegio que iba a empezar operaciones unos días después y ese día se anunció el primer caso de COVID-19. En ese contexto avanza y ha dado resultados maravillosos el Colegio Científico de San Vito. Los 3 Colegios Científicos de la UNED: Limón, Alajuela y San Vito tienen un total de 70 hombres y 93 mujeres, entregando los títulos a 20 hombre y a 54 mujeres el año pasado, de altísimo nivel por el esfuerzo adicional que se hace en este tipo de colegios y donde la UNED ha sabido responder con las exigencias que el sistema requiere.

Importantísimo, algo que es parte de la razón de la UNED: acciones afirmativas para dar oportunidades a las diferentes poblaciones estudiantiles. En el año 2022 el sistema de becas se consolida como una acción afirmativa que ofrece oportunidades de estudio a todos los sectores de la población, pero especialmente a los que históricamente han sido excluidos, aunado a la presencia en las regiones con menores índices de desarrollo social. La población con beca de la UNED está conformada mayoritariamente por mujeres: 77% de las becas son para mujeres en nuestra institución y eso también es un reflejo muy claro del compromiso para darle oportunidad a las mujeres de seguir sus estudios en nuestra institución.

Además, 2765 personas con beca lograron un título el año pasado. Es un reflejo muy claro de como la beca se convierte en un factor de protección a la persona en el desarrollo de sus estudios, un factor de protección para que no se vaya del

sistema. La beca no solo le posibilita seguir adelante, a pesar de las limitaciones económicas, sino que le compromete a superarse y a aprovechar esa oportunidad que le da la Universidad para obtener su graduación. Finalmente, el año pasado la inversión social fue de alrededor de 7600 millones entre becas y apoyos económicos, tanto de lo que es exoneración, como de las becas en efectivo, lo que nosotros tenemos catalogados como becas A (que fueron de 1500 millones y resto, creo, el año anterior), realmente haciendo un esfuerzo extraordinario dentro de todas las restricciones económicas que existen, no solo por limitación de recursos y en los últimos años principalmente por la regla fiscal, que vino a ser un componente que limita el ejercicio presupuestario de las instituciones en la actualidad.

Aquí tenemos un cuadro que muestra el crecimiento que tuvimos del 2018 al 2021 en materia de exoneraciones y becas para la población estudiantil y vean el crecimiento tan alto en el 20 con motivo de la pandemia, cuando aprobamos una serie de medidas extraordinarias para que nadie tuviera que dejar de estudiar por falta de recursos económicos y como eso sube en el 2021, en el 2022 se mantiene prácticamente igual, las becas que son ese apoyo de la UNED para poblaciones más necesitadas, tiene manifestaciones particulares en las regiones fuera del área metropolitana, 35% de la población estudiantil tiene beca dentro de la GAM, pero el porcentaje es diferente fuera de la Gran Área Metropolitana, es 48% de la población nuestra en Guanacaste de las diferentes sedes que tenemos en esa provincia.

El 51% de los estudiantes y las estudiantes en las sedes del Pacífico Central, 65% de la población estudiantil de la Región Brunca estudia con beca de la UNED, es donde tenemos el mayor índice de becas dentro de la población estudiantil, una de las regiones más necesitadas de Costa Rica, que incluso ahora con algunas medidas recientes, por ejemplo, en el cantón de Buenos Aires con población indígena este porcentaje va a verse incrementado, 61% en la Región Caribe estudian con beca y 60% en la Región Huetar Norte, esta es la distribución que tenemos en las becas de como dije antes, tenemos que verla con un factor de protección para que nuestra población estudiantil necesitada de apoyo económico pueda seguir y se gradúe en la institución.

Y entonces sí, convertirnos en ese instrumento de movilidad social ascendente que debemos de ser siempre y que es parte de la razón de ser de la Universidad. En relación con algunas poblaciones particulares en el año 2022 tuvimos 1219 personas auto identificadas como indígenas que estudiaron en la UNED, 505 personas privadas de libertad y 562 personas con alguna necesidad educativa especial. La matrícula de la UNED ha seguido creciendo, después de que estuvo un periodo estancada, en el 2019 comienza a crecer de nuevo. Llegamos en ese año 33000 estudiantes, con la pandemia tuvimos un crecimiento, después de la pandemia con el reposicionamiento de la educación a distancia en el mundo, no solo en Costa Rica, por ser la respuesta que los sistemas educativos tuvieron que utilizar en medio de la pandemia, hay también un crecimiento de nuestra población

que, por otro lado, reconoce los esfuerzos de calidad, de apoyo que la UNED ha llevado adelante, el estar preparados de mejor manera para esa transformación rápida que hubo que llevar adelante.

El año pasado básicamente se mantuvo la matrícula 42981 personas, lo cual nos demuestra que ese crecimiento se consolida, se estabiliza en una población que esperamos darle siempre la mayor cantidad y los mejores servicios. Algo interesante a destacar, porque a veces como que lo dejamos de lado, con el famoso STEM, las carreras que tienen que ver con ciencias, con matemática, con ingeniería, con esos campos más tecnológicos digamos o más de esa naturaleza, que tanto se indica a nivel internacional y también a nivel nacional, como más necesarias (aunque yo creo que todas nuestras carreras son necesarias), pero a veces dejamos de lado la clasificación de nuestra población estudiantil en carreras STEM. El año pasado tuvimos 9660 personas de la UNED que estudiaban carreras STEM; creo que es un aporte muy importante en el campo STEM que hace la UNED a la realidad nacional al fortalecimiento de esta área en todo el país; 598 de los títulos entregados en el año 2022 fue en carreras STEM. Eso es importante de tomarlo en cuenta, porque a veces lo dejamos de lado, en las conversaciones de esa naturaleza y pensamos que solo otra institución, digamos el Tecnológico que generalmente se resalta como la Universidad por excelencia en carreras STEM y resulta que nosotros en carreras STEM tenemos una cantidad parecida a la totalidad de la matrícula del Tecnológico. Entonces yo creo que eso es importante que lo veamos de esa manera.

Nuestra graduación dio un salto muy significativo en el período post pandemia, creo que es el resultado de muchas variables, por ejemplo: el haber quitado el pago para los derechos de graduación a muchas poblaciones, que ustedes podían pedir sus títulos ya sin tenerlo que pagar, a veces una persona se esperaba hasta el final y no pedían los títulos intermedios porque no tenía los recursos.

Eso creo que es una de las razones que da como resultado un salto hacia adelante; además, de que creo que una mayor cantidad de servicios, de apoyos, de todo lo que hoy en día se ha implementado dentro de la Universidad, ha permitido aumentar la cantidad de graduados. En el año 2022 entregamos 4979 en diplomas, como un reflejo de la realización de esta misión de la UNED, entregándole a Costa Rica 4900 casi 5000 nuevas personas profesionales que esperamos sean agentes de cambio, de renovación y de crecimiento en las poblaciones y en las empresas o instituciones donde se desenvuelven.

El eje de Oferta Académica:

[Video \(2h, 8 min a 2h, 10 min\)](#)

Rodrigo Arias: Ha habido un compromiso muy claro en la revisión y actualización de nuestra oferta académica. Yo lo digo siempre en las sesiones del Consejo

Universitario que continuamente estamos aprobando el rediseño de planes de estudio y eso es un reflejo del trabajo que se realiza en las áreas académicas de la institución, para tener la oferta pertinente que nuestro estudiantado y el país requiere. El 2022 fue un año de consolidación de proyectos y acciones educativas desarrolladas por las unidades académicas y dependencias de apoyo académico, para garantizar una propuesta educativa pertinente y con mirada prospectiva. De hecho se hizo un estudio prospectivo de oferta académica que incluso sirvió de ejemplo en CONARE para las demás universidades y que aquí se hizo con una mirada al futuro de lo que se requiere en el campo de la oferta de carreras y cursos por parte de la Universidad.

Desde la Vicerrectoría Académica hay 3 elementos o 3 acciones que se destacan, por un lado, el desarrollo de procedimientos asociados al Reglamento de Gestión Académica de la UNED, sobre diseño, rediseño, cierre de programas y carreras, de pregrado, grado, posgrado, de diseño, rediseño de asignaturas, gestión de enseñanza de aprendizaje. Un montón de procedimientos, realmente, que en Consejo de Rectoría aprobamos en esa materia y que tenía que definirse porque son parte, además, de los requerimientos dentro del proceso de acreditación institucional en que la UNED también ha comprometido y ha llevado adelante muchas acciones en este tiempo; eso en el campo académico propiamente se refleja en todos esos procedimientos para cumplir con las acciones y la normativa que se deriva del Reglamento de Gestión Académica.

Se está revisando con un equipo amplio, participativo el modelo pedagógico de la UNED, el modelo educativo de la UNED para estos próximos años y esperamos que muy pronto se pueda pasar a las instancias subsiguientes. El Plan Quinquenal de Oferta Académica 23-27, también se concreta mediante una serie de acciones que buscan mejorar las posibilidades que la UNED brinde a la población nacional en los próximos años, en fin, son algunos de los elementos de esa actualización y renovación de la UNED que en el campo propiamente de diseño curricular, de renovación en el campo como mencionaba anteriormente, en el año 2022 se vio reflejado con 76 diseños curriculares, con 131 programas de asignaturas y cursos, con 78 rediseños y con 11 planes de estudio modificados, eso es un reflejo de la dinámica en el campo docente de la Universidad.

Por escuelas también aquí vemos la distribución correspondiente, entre diseños y rediseños durante ese tiempo. Importante resaltar que en el año 2022 hay una transformación profunda a nivel de posgrados, por una serie de acuerdos que se fueron gestando articulados desde el Consejo Universitario con participación de la Vicerrectoría Académica con intervención de las direcciones de las escuelas y se modificaron los reglamentos vinculados con los estudios de posgrado en la Universidad, incluyendo a las personas profesoras de los posgrados y también de las personas profesoras de jornada especial. Dentro de acciones propias para lo que era el SEP fue eliminar la Dirección de Sistemas de Estudios de Posgrado de

la estructura organizacional de la UNED y que los posgrados fueran asumidos por cada una de las Escuelas.

Incluso con una variación muy importante de destacar que se abrió la posibilidad de que los posgrados también pudieran gestionarse desde otras áreas académicas, como se hizo con la Vicerrectoría de Investigación donde se creó el Laboratorio de Innovaciones Jurídicas que administra y gestiona maestrías en derecho, creo que esa es una apertura importante de destacar como una apertura que tuvimos en el año 2022, para que programas especializados como esos no necesariamente tengan que estar dentro de una de las escuelas, sino dentro unidades académicas de la Universidad. Obviamente todo eso se da con un conjunto de acuerdos, de cambios reglamentarios, de acciones, que marcan creo que un punto, un año de inflexión en relación con los posgrados que ahora deben de ser asumidos con todo el compromiso que requiere por parte de las escuelas y unidades académicas que los gestionen para su crecimiento en estos próximos años.

Y responderle a Costa Rica con una necesidad de estudios de posgrado que yo creo que la institución que mejor lo puede atender es la Universidad Estatal a Distancia, sobre todo con la virtualización de dichos programas de estudio, Hay diferentes propuestas innovadoras también desde las escuelas, una serie de buenas prácticas caracteriza el aporte desde las escuelas que pretende fortalecer la oferta académica, planes de estudio innovadores, procesos docentes de mediación coherentes con las poblaciones estudiantiles, uso intensivo de tecnologías, de actividades e iniciativas con incidencia territorial, así como un acompañamiento al estudiantado de muchas maneras con todas las posibilidades que hoy en día las diferentes posibilidades tecnológicas ofrecen a las escuelas, a las carreras, a los cursos, a las asignaturas, en fin, ha habido una diversificación de recursos educativos y acciones educativas de apoyo al proceso de aprendizaje en nuestra población estudiantil.

Materiales didácticos obviamente una característica, una fortaleza de la UNED, algo que nos ha identificado a lo largo de los 46 años de existencia de la UNED, que cada año tiene su propia producción. En el año 2022 hubo 31 nuevos materiales didácticos, producciones multimediales se mencionan 54, en videoconferencias se tienen 338 y 591 materiales educativos audiovisuales que vienen entonces a enriquecer los materiales educativos que la UNED tiene para las diferentes poblaciones. Obviamente hay un compromiso con la calidad académica, desde que comenzamos con el primer proceso de acreditación en momentos en que algunas personas pensaban que la UNED no debería estar ahí, por dicha lo hicimos a principios de este siglo y luego se ha consolidado con la cantidad de carreras acreditadas por la UNED, tanto a nivel de grado, como de posgrado.

En la actualidad hay 24 programas o carreras acreditadas de la institución, a nivel de SINAES y también de la agencia de acreditación de posgrados de Centroamérica, es un campo en el que tenemos que seguir adelante. Aspiramos

para que todas nuestras carreras lleguen a estar acreditadas a nivel nacional o internacional. Se ha avanzado mucho, pero tenemos que seguir creciendo y aquí me interesa también destacar el proceso de acreditación institucional, el año pasado tuvo un avance muy significativo, ese que llevamos adelante en el marco de la agencia de acreditación de España para buscar una acreditación internacional de calidad institucional.

El año pasado se aprobó el sistema de calidad interno de la UNED, por parte de la ANECA que es la agencia acreditadora lo cual es un paso muy significativo, que llevó mucho trabajo, mucha articulación de muchísimas personas de la Universidad que se comprometieron, llevaron la capacitación, hicieron los diferentes procesos que eran necesarios y se le acreditó a la UNED su sistema interno de calidad, que es el paso previo a poder aspirar a la acreditación institucional, algo que yo creo que en poco tiempo deberíamos de estar obteniendo y ojalá que ese esfuerzo por la calidad que siempre ha hecho la Universidad, también se manifieste en este tipo de acreditaciones y certificaciones.

Tenemos que tomar en cuenta, cambiando de tema, que la oferta académica se dinamiza por medio de la investigación y la extensión, hay proyectos de extensión e investigación que también desde las escuelas brindan esa articulación que la Universidad requiere. En Sociales y Humanidades, por ejemplo, se registran 42 proyectos de investigación, 57 de extensión y además, 21 proyectos propiamente de docencia, en la ECA hay 9 proyectos de extensión, 5 investigación. Importante destacar que la ECA siguió con la iniciativa aquella de vinculación con procesos productivos, con la creación de cooperativas de base universitaria en diferentes zonas del país, que creo que es algo que la UNED le ha identificado en estos últimos años. Una innovación social realmente interesante, una innovación social productiva que con estudiantes de la Universidad, los graduados de la Universidad, vincula los productores en diferentes regiones del país, sobre todo de las zonas de menor desarrollo económico en actividades asociativas que permitan mejores perspectivas de crecimiento en el futuro y mejores condiciones de vida, por lo tanto para las personas.

La Escuela de Educación registró 7 proyectos de extensión y 16 de investigación durante el año 2022 y Exactas y Naturales registró 33 proyectos de investigación, con muchos casos también los respectivos acciones de extensión que llevaron adelante. En el año 2022 debemos de destacar que el Instituto de Estudios de Género continuó con algunos proyectos como los que se mencionan acá, brechas de género en la población masculina de la UNED, prácticas institucionales como respuesta a casos de hostigamiento sexual en la UNED, estudios que se han hecho en este campo, determinantes multidimensionales de enfermedades transmitidas por mosquitos vectores. En fin, son muchos los proyectos que se han llevado adelante buscando una construcción articulada de conocimiento, dentro del concepto del sistema de investigación de la Universidad, tenemos que ver que es

una plataforma para unir esfuerzos que se originan en muchas dependencias de la Universidad.

Y se potencian con las dependencias propias que se ubican dentro de la Vicerrectoría de Investigación que en el año 2022 tuvo 226 proyectos de investigación, ubicados no solo en la Gran Área Metropolitana de Costa Rica donde hubo 135, sino también en las diferentes regiones según se muestra en este mapa. En materia de producción científica, las revistas en las que se publican los desarrollos del conocimiento, las investigaciones que lleva adelante el personal académico e investigador de la Universidad, hubo un total de 138 publicaciones en revistas indexadas. De ellas 70 fueron en indexación de LATINDEX, 38 en SCOPUS, WEB OF SCIENCE 17, SCIELO en 13 oportunidades.

Aquí vemos también el desarrollo de la inversión en investigación que se ha dado a lo largo de los años: el año pasado con 2847 millones en actividades de investigación que esperamos sirvan para que la UNED continúe consolidando su compromiso para potenciar oportunidades y capacidades de investigación, que desde la UNED tengan impacto en el desarrollo del país. Me faltaba antes mencionar el Instituto de Formación y Capacitación Municipal que tiene un papel muy activo en esa relación con las comunidades y que esperamos se pueda fortalecer más sobre todo pensando ahorita en que el próximo año tendremos las elecciones municipales y la presencia territorial del Instituto potencia las posibilidades de impacto a partir de la vinculación de las acciones del Instituto, de personal de la Universidad por medio del Instituto, con las elecciones municipales y con la capacitación e información de las personas que lleguen a ser líderes locales en el próximo periodo. Eso lo quería mencionar también antes de entrar al eje de transformación digital.

Me recomiendan que hagamos una pausa activa de 5 minutos, para levantarnos y relajarnos un momento, en fin, atender cualquier necesidad que tengamos. Entonces vamos a hacer un receso de 5 minutos y continuamos con el eje de Transformación Digital.

Pausa (2h, 24 min a 2h, 32 min)

Rodrigo Arias: Bien, continuamos con la sesión de la esta Asamblea Universitaria Representativa, luego de la pausa que se hizo, y continuamos con el eje de Transformación Digital.

[Video \(2h, 32 min a 2h, 34 min\)](#)

Rodrigo Arias: Vamos a seguir con el eje de transformación digital, un eje que planteamos para el desarrollo en un tiempo en que todas las instituciones contaban con diferentes estrategias de transformación digital. Nosotros aprobamos la nuestra

dentro de la UNED y tenemos un equipo conformado bien numeroso, en materia de transformación digital, con diferentes componentes que ha venido avanzando.

Por cierto este año debido a un reconocimiento que se hizo el año pasado en el 2022 se aprobó que la UNED organizara la 29ª Conferencia del Congreso Mundial de Educación a Distancia que tendremos en noviembre de este año y en la cual la utilización de herramientas tecnológicas en educación es un punto medular porque es una de las tendencias que tienen una corriente creciente a nivel mundial. Creo que es una gran oportunidad también de conocer lo que está sucediendo en el mundo, valorar todo lo que hemos hecho (que creo que ha sido muy positivo en este campo) con la incorporación de herramientas digitales a todo el quehacer de la Universidad, no solo en el campo de la oferta.

También, en el teletrabajo, por ejemplo, que el año pasado se modificó o a principio de este año se modificó el Estatuto de Personal para que sea una modalidad más de trabajo dentro de la Universidad, gracias a las posibilidades que las herramientas de información y comunicación han dado en esa materia. En fin, es algo en lo que la UNED fue pionera y creo que sigue estando a la altura de los tiempos.

Hay hitos que transforman el desarrollo de una institución. El año pasado que como mencioné realizamos el V Congreso Universitario fue un congreso virtual y eso es muy significativo; fue un congreso virtual que si uno piensa en la cantidad de personas que están conectadas en cada sesión del congreso no se hubiera podido hacer en el Paraninfo, hubiéramos necesitado instalaciones muy grandes y muy costosas además para el desarrollo de un congreso presencial.

La UNED fue innovadora en este campo, como lo ha sido en muchos otros y creo que algo que también marca de alguna forma el desarrollo de la Universidad es el habernos atrevido a hacer un congreso universitario virtual. Eso permitió una gran variedad de acciones a lo largo del año, como fue el compartir las ponencias, las mesas de trabajo en las que las personas discutieron las ponencias, la elaboración de las mociones, la alta interacción sincrónica que se dio durante las mociones del congreso, porque una parte era la que cada persona hacía uso de la palabra para referirse a favor o en contra de las mociones, las 111 que se aprobaron al final y de las que se rechazaron, pero una interacción interesantísima e intensa en el chat de las sesiones del congreso. En fin, creo que hay toda una experiencia de uso de tecnología alrededor del desarrollo del V Congreso Universitario de la UNED 2022 y que terminó en febrero del 2023.

También, importante resaltar que se aprobó el plan táctico de tecnologías de información, el 23-27 elaborado por el CPPI, en conjunto con la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación y obviamente alimentado por acciones de muchas otras dependencias de la Universidad. Además, aprobamos una estrategia de transformación digital y una hoja de ruta que nos va guiando a lo largo del tiempo donde una primera etapa tiene relación con el diagnóstico de cultura

digital, se hizo también una consulta a poblaciones estudiantiles regulares, de extensión, de CONED, hubo muchísimo participación estudiantil para conocer ¿Qué es lo que siente?, ¿Qué es lo que aspiran?, ¿Cuáles son las necesidades que la población estudiantil nos indica en este campo? todo orientado a elevar los indicadores en el campo del uso de las diferentes posibilidades tecnológicas en la Universidad, desde la visión de las poblaciones estudiantiles, estudiante regular de la UNED, las personas del CONED y las personas de extensión.

Algunas acciones puntuales que también transforman dentro del proceso de transformación digital o dentro de ese concepto de transformación digital se dio la conferencia “El proceso de transformación digital e instituciones de educación superior”, conversatorios en esta materia, uno de ellos interesante: “la virtualización de asignaturas en el contexto del COVID-19: reflexiones, el retos y aprendizajes”, en un proceso que siempre tenemos que estar analizando, reflexionando, viendo cuáles son las perspectivas que tenemos y tratando de mejorar lo mucho que ya se ha hecho en ese campo.

Se continuó obviamente con la transformación de la oferta de asignaturas virtuales y la implementación de acciones alternativas de evaluación que es uno de esos componentes en el que siempre está abierta la posibilidad de buscar mejores maneras de cumplir con la evaluación respectiva en las diferentes asignaturas de la Universidad, aprovechando las facilidades tecnológicas que tengamos a nuestra disposición y las que se puedan adquirir, porque es un campo en el cual todavía tenemos que seguir mejorando en estos próximos años. Se continúa también con la actualización e implementación de las plataformas de aprendizaje para medir la educación y la digitalización de unidades didácticas, con la finalidad de procurar un aprendizaje de calidad en la población estudiantil. Hay un uso cada vez más intensivo de diferentes herramientas y medios de comunicación con el propósito de que las personas estudiantes tengan una mayor cantidad de recursos a su disposición.

Y también dentro de los procesos de autoevaluación, acreditación, mejoramiento continuo que la Universidad lleva adelante, de hecho la evaluación de carreras por parte de los pares externos de SINAES se consolidó como una evaluación que se hace de manera virtual y fue la UNED la primera que se atrevió a hacerlo de esa forma y ahora ya se ha consolidado de esta manera y ya no solo para la UNED, sino para todas las demás universidades en el país, públicas y privadas. Pero fue la UNED la primera que se atrevió a llevar adelante un proceso de estos de manera virtual y creo que todo eso es importante de destacarlo, porque es parte de las potencialidades que nuestra Universidad tiene y que una transformación digital debe consolidar para que sea parte de nuestro diario vivir en todas las acciones que llevemos adelante.

Otras acciones puntuales que transforman, otra vez digo dentro de ese concepto de transformación digital, es el “Proyecto del Sistema de Gestión de Producción Costos

y Servicios EUNED”, para agilizar los procesos editoriales, dar un mayor rendimiento y respuestas en el menor tiempo. Desde la DTIC hay muchos procesos que se han venido implementando, muy importante destacar en el año 2022 por la crisis que tuvo el país en el campo de la ciberseguridad, de las ciberdefensa, donde lo UNED creo que está muy bien preparada para responder a las situaciones que el país experimentó allá a mediados del 2022, que además en ese contexto de lo que pasaba en nuestro país que fue un país que recibió una cantidad de ataques continuos en el campo de ataques cibernéticos, la Universidad por todo lo que la DTIC ha venido desarrollando tenía niveles adecuados para resistir y para responder y obviamente tienen que seguirse fortaleciendo. Hubo también una serie de acciones que desde la DTIC se compartieron con toda la comunidad universitaria, con el propósito de no exponernos en demasía y tener los cuidados que deben de tenerse en ese campo.

En docencia dentro de esas transformaciones que apoyan la docencia debemos de mencionar que el Centro de Capacitación en Educación a Distancia (CECED) coordinó con los líderes del proceso de estrategia de transformación digital la aplicación de un instrumento de investigación “Conociendo mis competencias digitales como docente educación superior”, organizado por MetaRed, que es una red de nivel o de cobertura Centroamericana y que impulsó la posibilidad de tener ese diagnóstico de las competencias digitales del personal docente de las universidades, lo cual se hizo aquí en nuestra Universidad, con apoyo del CECED y del proceso de transformación digital.

Tenemos el FAB LAB Kä Träre que realmente hace maravillas en sus diferentes acciones, con la Oficina de Orientación y Desarrollo Estudiantil trabajó en el desarrollo de una solución para que una estudiante no vidente logrará cumplir su último curso de carrera con una serie de facilidades para que pudiera palpar lo que correspondía con el curso que esta muchacha está llevando adelante, como un ejemplo también de ese trabajo compartido, complementario, cooperativo, entre dependencias diferentes de la Universidad.

También, dentro de lo que es Producción de Materiales tenemos un programa especializado en Producción de Materiales Electrónicos (PEM) que continúa asignando su identificador bibliográfico, DOI, a los productos que permiten una mejor localización y presencia en las bases de datos, así como una identificación del producto y de sus autores dentro de la gama de producciones que llevan adelante.

Por otra parte, la Editorial UNED publicó 27 libros electrónicos sello EUNED en su plataforma, que posibilita la venta y distribución institucional protegida. Esperamos que esto se siga dinamizando más en los próximos años, pero los resultados acumulados hasta el año 2022 son una base sobre la cual nosotros tenemos que seguir construyendo la disponibilidad de los materiales que produce la UNED, también bajo formatos digitales.

En cuanto a transformaciones que apoyan la docencia, debemos de mencionar las que se dan en el campo de la extensión, en particular el Centro de Idiomas trabajó intensamente en la actualización del material digital y la plataforma para cursos de inglés 100% en línea e inglés intensivo en los Programas de Inglés para Adultos e Inglés CONARE. Se incorporan los cursos a Educa U, un entorno particular para que puedan albergarse estos cursos, se mejore y se aumente la variedad de recursos educativos para aprovechamiento de la población estudiantil, se invierte en una plataforma de matrícula también con el fin de agilizar el proceso administrativo y brindarles un mejor servicio al usuario.

El Programa de Desarrollo Educativo realiza la actualización del Canal de LESCO en YouTube y la visualización del programa y sus proyectos en redes sociales. Se menciona también el trabajo en conjunto que se realiza con las sedes universitarias, DAES y la Dirección de Extensión, a través del Programa Alfabetización Digital que permite una vinculación directa con la comunidad y llevar oportunidades de formación continua especialmente a las poblaciones que más lo necesitan. En cuanto al Programa de Desarrollo Gerencial, en conjunto con el Programa de Electrónica Multimedia, se construyó la herramienta que hace un rato mencioné Simulador de Precios y Costos, como una ayuda creo que es muy importante para personas emprendedoras.

Tenemos una gran cantidad de inscripción en cursos virtuales y inscripciones de naturaleza virtual para estudiantes de la UNED como se demuestra en los números que se están enseñando en estos momentos.

Pasamos a una parte final que tiene que ver brevemente algunos elementos del panorama financiero que es un capítulo que viene más desarrollado dentro del informe. Les invito a leer ese capítulo en el informe más desarrollado que de aquí al lunes se estará enviando a toda la comunidad universitaria, a todas las personas asambleístas.

Ingresos corrientes, los propios disponibles en el año, no superávit que esa es diferente la interpretación. Vemos que a pesar de circunstancias tan adversas como las que se han enfrentado en este tiempo, hubo una pequeña caída en el año 2020-2021 producto de las postergación de recursos que se acordó en el seno de la comisión de enlace con el gobierno, dada la situación de la crisis de COVID-19, no se nos puede olvidar que venimos saliendo de una pandemia inédita en la historia reciente del mundo y de nuestro país, con consecuencias en todos los órdenes de la vida de las personas y con afectaciones muy graves en el campo económico y en el campo fiscal.

A pesar de ello y esa pequeña caída que se da en los años 20 y 21, vemos una recuperación de ingresos muy importante en el 2022 y en los dos componentes principales, la parte de arriba de las barras la celeste, son los ingresos propios, que

subieron a pesar de que mantuvimos todas las medidas de apoyo al estudiantado. No obstante, suben los ingresos propios a pesar de que los productos derivados de las inversiones en certificados en bancos del Estado también se redujeron, porque tenemos menos superávit gracias a que lo hemos invertido en obras de capital, en equipamiento y en infraestructura y luego a pesar de ello los ingresos propios crecen a un nivel de 7400 millones. Pero me interesa sobre todo ver la parte de abajo, el azul que es el FEES y todas las demás transferencias que vienen del Gobierno, que por primera vez en la historia superan los 50 mil millones de colones, nunca habíamos pasado esa barrera de los 50 mil millones y esperamos que siga creciendo en estos próximos años.

¿Qué pasó? Bueno que el FEES tiene un componente que es el fondo del sistema y dentro del fondo del sistema hay elementos que permiten una leve redistribución de los recursos y ahí podemos maniobrar a nivel de CONARE para traer una cantidad más de recursos hacia la UNED, en esos componentes particulares que permiten redistribución y por eso es que entonces vemos el crecimiento que se muestra en el año 2022 en los ingresos recibidos tanto del FEES, como el capítulo de recursos propios. Les decía que esperamos que este componente del FEES siga creciendo porque formamos en CONARE la comisión para trabajar la redistribución del FEES, una vez que termine la negociación del FEES que el gobierno convocó para una primera sesión de comisión de enlace de hoy en 8 y de ahí en adelante según el cronograma que envió el MEP, esperamos reunirnos dos veces por semana, martes y viernes para avanzar en la negociación del FEES para el 2024 y estemos atentos todos en la UNED a este proceso que se avecina.

En el cuadro que veíamos, ese crecimiento de los recursos producto del FEES, aspiramos que siga creciendo de manera importante en estos próximos años producto del trabajo que está llevando adelante la Comisión de Redistribución del FEES, donde hay tres personas de cada Universidad que se vienen reuniendo continuamente en CONARE, una persona representante de las Federaciones Estudiantiles, en nuestro caso Osvaldo Castro y dos personas asignadas por la Rectoría de cada Universidad, en el caso de la UNED, doña Raquel Zeledón que manejan todos los datos estudiantiles de la UNED, por eso es muy importante que esté ahí y doña Rosberly Rojas que también maneja todos los demás datos de la institución.

Esperamos que, en diferentes fases, con una primera que se debe manifestar en el 2024, veamos crecer esos ingresos derivados del FEES para la UNED, como una aspiración de mediano plazo que es la redistribución de los porcentajes en el PLANES 26-30, pero con etapas previas en el 24 y en el 25, a partir del fondo del sistema, como lo vemos reflejado en los datos del 2022. El otro gráfico de esta naturaleza nada más dos en el campo de desempeño o panorama financiero de la UNED, es el que tiene que ver con masa salarial, masa salario que es digamos un elemento clave para la estabilidad del personal de la Universidad en un tiempo en el que además nos hemos preocupado mucho por la estabilidad del personal, el año

pasado dentro de los datos propios del año 2022, se terminó una primera etapa de aquel concurso para darle propiedad a tutoras y tutores.

Fueron 201 propiedades que dimos en octubre el año pasado a personal de las escuelas que venían ejerciendo funciones de tutorías, en una primera parte del concurso masivo que se había impulsado un tiempo atrás, el concurso más grande de la historia de la Universidad y que terminó ahorita hace unas semanas, con 189 propiedades más y si sumamos las que se dieron individualmente en el camino, fueron más de 400 propiedades producto de ese compromiso para la estabilidad del personal docente de la institución. Pero no solo al docente, lo hemos visto reflejado con el registro de antecedentes que se hizo para todos los puestos de carrera administrativa que ha permitido movilizar continuamente las propiedades para el personal de la institución.

Esto lo menciono porque cuando vemos masa salarial uno dice: ¿y cómo se comporta la masa salarial? Vean que interesante que la masa salarial que está indicada aquí se cubre completamente con el FEES del año y creo que esa es una gran aspiración de la Universidad de siempre, que por épocas se da una pequeña disminución como sucedió en el 2021 producto de la posposición de recursos del FEES del año 20 y 21. Pero al no haber posposición en el 2022 y haber podido atraer un poquito más de lo que le hubiera tocado a la UNED, gracias al fondo del sistema, se logró cubrir en su totalidad la masa salarial de la UNED: 49 741 millones de colones con el FEES total recibido ese año, 50 mil millones de colones, sobra incluso un muy poquito ahí. Pero creo que eso es muy importante tomarlo en cuenta, porque esto nos demuestra que la estabilidad de la UNED pasa porque además la masa salarial se cubra el principio con los recursos del FEES, que si logramos lo que se ha planteado a partir de la comisión del FEES en CONARE, la UNED tendría esa estabilidad en este elemento que es clave para que sigamos cumpliendo esa altísima misión que tenemos en la sociedad costarricense.

Invito a todas las personas a seguir viendo o a leer ya cuando de aquí al lunes se les envíe el informe completo de labores, no de la Rectoría (como muchas veces se dice, ¡Jamás!) de la Universidad, de todas las personas que trabajamos en la institución y muchísimas gracias por la atención y hay un video de cierre de este informe de labores, luego seguimos con las mociones que se aprobaron.

[Video \(2h, 56 min a 2h, 58 min\)](#)

Rodrigo Arias: Porque la UNED existe creo que todos tenemos muchas razones más que resaltar, que decir, que indicar y que ojalá sigue siendo parte de lo que nos identifique a lo largo del tiempo, porque la UNED existe para beneficio de las poblaciones más necesitadas de nuestro país. De esta forma terminamos la presentación del informe y cerramos la transmisión de este apartado de la sesión del día de hoy para dar cabida a los dos puntos que se incorporaron en la agenda,

que fueron aprobados mediante las mociones iniciales que modificaron la agenda para que se puedan abordar.

De seguido tenemos dos mociones que fueron aprobadas para conocer las propuestas de convocatoria de Asamblea Universitaria, para el mes de julio.

Entonces pasaríamos a ver esas dos mociones en la discusión por el fondo, hace un rato era por el orden para que entraran en agenda, ya una de esas la vimos al principio que fue la convocatoria para el 30 de junio y seguir con el Estatuto Orgánico; luego se aprobó la moción presentada por don Javier Ureña para que se incorporara en la agenda de hoy una moción de orden de un grupo de personas para que la AUR se convoque en el mes de julio para el respectivo análisis y acuerdo de creación de la Vicerrectoría de Extensión y Vinculación Territorial con base en los siguientes fundamentos dice:

“Principios de extensión en la UNED, orientaciones para la interacción en el subsistema de Extensión Universitaria y pautas para el funcionamiento de la vicerrectoría a partir del criterio planteado por el Consejo Universitario según acuerdo de sesión extraordinaria 2818-2020, Art. V-A del 20 de agosto del 2020.”

Entramos entonces a conocer la propuesta de convocatoria a Asamblea Universitaria presentada por compañeras y compañeros del área de extensión y otros sectores de la Universidad, damos la palabra para discutir este punto, ojalá que seamos breves con el uso de la palabra, don Diego Morales pidió la palabra en primer lugar.

Diego Morales: ¡Gracias, don Rodrigo!, pero no es para referirme a la moción, sino era para aprovechar y hacer una sugerencia respetuosa tanto a Osvaldo Castro, como a don Javier Ureña para ver si podrían presentar una sola emoción y que se vea la discreción de las dos vicerrectorías en una misma fecha, en una sola fecha, coincidiendo tal vez con el 7 de julio o alguna otra fecha del mes de julio porque son muy similares, entonces en ese sentido unificar las dos mociones que se presentaron y verlas en una sola.

Rodrigo Arias: ¡Gracias, Diego Morales por la sugerencia! Incluso a Osvaldo Castro, que me preguntó, yo le dije que veía conveniente que fueran las dos en una sola sesión. De hecho el único que pone una fecha en las que tenemos acá en las mociones que se vieron en la mañana, es la de Vida Estudiantil que presenta que sea el 7 de julio. En el caso de extensión dice que sea en el mes de julio. Entonces creo que no habría necesidad de modificar nada, nada más que se conozca una y otra para propósitos de poder continuar con la sesión si se aprueba lo de la vicerrectoría o en la convocatoria para la creación de Vicerrectoría de Extensión Universitaria y Vinculación Territorial y sí se aprueba es para el mes de julio tal y como está planteado acá.

Luego veríamos la de Vida Estudiantil que dice que sea el 7 de julio, entonces ya uno al convocar creo que lo mejor es unificarlas en una sola convocatoria; estoy de acuerdo con lo que Diego Morales ha dicho al respecto, pero no lo separemos ahora, veamos una y otra y ya lo otro es la ejecución de los acuerdos, si alguien quiere referirse a lo de extensión en primer lugar, que es para que se convoque en el mes de julio,

Sino hay solicitudes de uso de la palabra tendríamos que votar la moción,

Don Javier Ureña pidió la palabra.

Javier Ureña: Brevemente, don Rodrigo. Reiterar lo que usted mencionó, que estaríamos obviamente en total disposición de trabajar para que se vean el mismo día, si la Asamblea así lo considera. Creemos sin duda alguna que son dos grandes herramientas para seguir apoyando el proyecto de la Universidad. ¡Y bueno! Yo sé que el tiempo aquí apremia, pero sin duda alguna con este informe de labores creo que queda reflejado muchos esfuerzos que están haciendo muchas dependencias de la Universidad en materia de extensión, en materia de vida estudiantil, de investigación, de docencia. En fin, creemos que estas herramientas pueden llegar a crear institucionalidad, porque hay que tomar en cuenta que estamos en un contexto y yo diría desde hace por lo menos una década, en que hablar de institucionalidad pública parece ser como un pecado en este país, cuando lo que ha diferenciado del desarrollo de este país es que hemos logrado sobrellevar precisamente una institucionalidad pública.

La principal forma de promover movilidad social en este país y democratización es creando institucionalidad pública; indico, no estoy hablando de crear burocracia, que es otra cosa, pero necesitamos herramientas que nos ayuden a enfrentar autores que están precisamente en procesos en contra de una institucionalidad que ha logrado los grandes avances que hemos tenido como sociedad. Así que yo creo que el tema de fondo no es simplemente unas vicerrektorías, el tema de fondo es cómo podemos tener herramientas que sistémicamente nos ayuden de verdad a crear una Universidad más fuerte, más territorializada, como dice don Rodrigo que potencie más inclusión social en un contexto de altísimo desempleo, de altísimas asimetrías, lo que necesitamos es fortalecer las herramientas que tienen esta Universidad para ello, obviamente junto con la modificación del del Estatuto Orgánico que creo que ya se han mencionado. ¡Gracias, don Rodrigo!

Rodrigo Arias: Gracias Javier Ureña. Al no haber más solicitudes de uso de la palabra, pasaríamos a votar la moción que es para que se convoque a la AUR en el mes de julio para análisis y definición de la propuesta de creación de la Vicerrektoría de Extensión y Vinculación Territorial que ya la ponemos entonces en votación. Podemos votar tenemos un par de minutos para hacerlo.

Faltan 5 personas de votar.

Bien, ya se terminó la votación.

Sesión 121-2023
Número de Votación: No. 8
Moción No. 2

CONDICIÓN	PORCENTAJE	NÚMERO DE VOTANTES
A favor	85%	79
En contra	11%	10
Abstención	4%	4

Ha bajado un poco el quórum, hay varias personas que no votaron.

Por lo tanto, se aprueba que en julio convoquemos a sesión extraordinaria de la AUR para conocer la posible creación de la Vicerrectoría de Extensión y Vinculación Territorial. Julio es un buen mes porque estamos en proceso de elección de representantes a la AUR, 29 puestos están convocados ahora a elección, entonces se conforma un quórum mayor.

Pasamos al otro punto que se incorporó en la agenda, como es la solicitud de convocatoria de la AUR para el 7 de julio, dice este en particular, para conocer la posible creación de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil.

No hay solicitudes de uso de la palabra, entonces procederíamos con la votación correspondiente, ya viene la gente de acá tiene que trabajar en elaborar la emoción y ponerla en el formato de votación y subirlo a la pantalla, y como vamos tan rápido.

Ya se pone en votación, tenemos 2 minutos para manifestar nuestra posición al respecto.

Ya terminó la votación, ya vamos poner los resultados:

Sesión 121-2023
Número de Votación: No. 9
Moción No. 3

CONDICIÓN	PORCENTAJE	NÚMERO DE VOTANTES
A favor	81%	73
En contra	12%	11
Abstención	7%	6

Por lo tanto, se aprueba la moción y quedamos convocados para el 7 de julio, el propósito de conocer la posibilidad de creación de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil.

Tenemos tres convocatorias a AUR, por decisión de la misma Asamblea; 30 de junio para seguir el tema del Estatuto; 7 de julio para ver lo de Vida Estudiantil y la de Extensión decía que, en el mes de julio, que entonces vamos a convocarla conjuntamente con la de Vida Estudiantil, para que ojalá el sentir de la Asamblea permita avanzar en ese fortalecimiento institucional como sería la creación de las dos vicerrectorías, tema que veremos a partir del 7 de julio.

Antes de terminar quiero agradecerle a todas las personas que en primer lugar han estado presentes en la sesión, en el transcurso de esta sesión. Luego agradecerle a las personas que unieron esfuerzos para la presentación del Informe de Labores del año 2022, particularmente a Ana Ruth Chinchilla que estuvo con la coordinación del trabajo, a Greivin Solís sobre todo en el CPPI, a muchas personas que unieron esfuerzos; Dayana que ha estado trabajando con la diagramación del informe que pronto les haremos llegar, María José con el video, en Audiovisuales por esos videos tan significativos, tan bonitos de lo que es la labor de la UNED a nivel nacional, a la de DTIC que también nos ha apoyado, a VICOM que nos ha permitido transmitir desde acá. En fin, muchísimas más personas que unen esfuerzos para que el quehacer de la UNED en un año particular pueda resumirse en una presentación ante la Asamblea Universitaria Representativa cumpliendo el mandato que establece al respecto nuestro Estatuto Orgánico como es la de presentar el informe de labores en el mes de mayo, de nuevo.

¡Muchísimas gracias por la atención!
¡Muy buenas tardes!

Se levanta la sesión al ser las 12.25 p.m.

Rodrigo Arias Camacho, Rector

Yulaitz Ramírez: Transcripción
Ana Ruth Chinchilla Castillo: Revisión

ANEXO No. 1

LINEA DE DISCUSIÓN EN EL CHAT DE LA HERRAMIENTA ZOOM

09:00:50 Shirley Ramírez Picado: ¡Buenos días!

09:04:25 Maricruz Corrales Mora: ¡Buenos días! don Rodrigo, colaboradores y Asamblea, aquí presente, qué poquitos que estamos.... o esta es una sala pequeña?

09:17:55 Eduardo Nuñez: ¡Buenos días!

09:18:23 Jessica Rodríguez Espinoza: ¡Buenos días!

09:20:12 Jensy Campos Céspedes: ¡Buenos días!

09:20:59 Rectoría UNED a Participantes de la sala de espera: Favor ingresar con el nombre completo

09:21:11 Maricruz Corrales Mora: ¡Buenos días! don Rodrigo y Asambleaístas!!!

09:21:29 Karen Padilla Romero: ¡Buenos días!

09:21:30 Tatiana Cabezas Espinoza-Tilarán: ¡Buenos días!.

09:21:32 Greibin Villegas Barahona: ¡Buenos días! Don Rodrigo y todos los compañeros Uned.

09:21:42 Vanessa Valladares Delgado: ¡¡Buenos días!!

09:21:55 Lucía Arce Ovares: ¡Buenos días!, señor Rector y Asambleaístas.

09:21:57 Andrea Durán Flores: ¡Buenos días! a todos y todas!

09:22:00 Osvaldo Castro Salazar: ¡Buenos días! a la comunidad universitaria

09:22:09 Rosberly Rojas Campos: ¡Buenos días!

09:22:12 Noelia Fernández López: ¡Buenos días!

09:22:17 Raquel Zeledón Sánchez: ¡Buenos días! a todas y todos

09:22:25 Francisco Duran Montoya: ¡Buenos días!

09:22:34 Adriana Villalobos Araya: ¡Buenos días!

09:22:35 Benjamín Álvarez Garay: Buen día

09:22:42 José Eduardo Gutiérrez Durán: ¡Buenos días!

09:22:55 Jennifer Azofeifa Retana: ¡Buenos días!

09:23:02 Yamilett Ruiz Rodriguez: Muy ¡Buenos días! y bendiciones tengan todos

09:23:13 Sherlim Quintanilla: ¡Buenos días! tengan todas y todos.

09:23:19 Mónica Gabriela Picado Segura: ¡Buenos días!

09:23:24 Jorge Alberto Vásquez Rodríguez: Buenos dias, don Rodrigo y personas compañeras. Jorge Vásquez Rodríguez, Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local.

09:23:41 Xinia Madrigal Sandí- UNED San Vito: ¡Buenos días!

09:23:50 Carlos Chaves Quesada: Buenos días a todos (as)

09:24:49 Marian Calderón: ¡Buenos días! Marian Fabiola Calderón Romero presente

09:25:22 Rectoría UNED a Participantes de la sala de espera: Favor ingresar con el nombre completo

09:25:22 María Rojas Artavia: se esta pasando Lista cuando les llamen es momento de decir presente.

09:25:43 Rectoría UNED a Participantes de la sala de espera: Favor ingresar con el nombre completo

09:26:03 María Rojas Artavia: si es q tiene problemas con el micrófono, pueden escribir directamente a "Soporte Tecnico"

09:29:01 Eduardo Castillo Arguedas: ¡Buenos días!

09:29:46 María Rojas Artavia: Por favor apagar los micrófonos porque estamos escuchando ss conversaciones

09:29:48 Maureen Acuña: ¡Buenos días!

09:29:51 Maikol Picado Cortes: ¡Buenos días!, ¿la Asamblea se va a transmitir para la Comunidad Universitaria?

09:30:28 María Rojas Artavia: luego de pasar lista, se pasará a otros temas Maikol

09:33:46 María Rojas Artavia: ¡Buenos días! Un estimable saludo :D

09:34:00 Vilma Peña Vargas a Rectoría UNED(Mensaje directo): ¡Buenos días!. La Dra. Govaere está ausente pero envió justificación ayer.

09:34:28 Raquel Zeledón Sánchez: ¡Buenos días! dice José Alejandro Echeverría que no le han dejado ingresar

09:34:32 Raquel Zeledón Sánchez: nos pueden colaborar

09:34:55 Raquel Zeledón Sánchez: Josseline mendez esta en la misma situación

09:35:43 Raquel Zeledón Sánchez a Rectoría UNED(Mensaje directo): Hola Jose Alejandro Echeverria y Josseline Mendez no logran ingresar

09:36:22 Raquel Zeledón Sánchez a Rectoría UNED(Mensaje directo): no puede cambiar el nombre hasta que lo dejen ingresar me informa

09:36:30 Raquel Zeledón Sánchez a Rectoría UNED(Mensaje directo): por favor les pueden colaborar

09:37:05 Josseline Méndez Zumbado: ¡Buenos días!, he tenido varios cortes de electricidad, pero estoy presente

09:37:26 Grettel Schonwandt Alvarado: ¡Buenos días!, Grettel Schonwandt A, estaba en sala de espera al momento de llamarme en la lista.

09:37:48 Krishna Cubillo Carvajal: ¡Buenos días!! Estoy presente no se si ya me llamaron pero estaba con un corte de Internet y hasta ahorita pude ingresar. Krishna Cubillo

09:38:03 Yirlania Quesada Boniche: ¡Buenos días!, estoy presente, pero cuando me llamaron no tenía electricidad

09:38:15 Osvaldo Castro Salazar: ¡Buenos días!

09:38:24 Osvaldo Castro Salazar: hay varios estudiantes que no han podido entrar

09:38:35 Osvaldo Castro Salazar: están en sala de espera

09:38:54 Raquel Zeledón Sánchez: También compañeros y compañeras de vida estudiantil en sala de espera

09:38:56 Steven Jiménez Badilla: Por la conexión mantendre la cámara apagada pero estoy anuente a la reunión en todo momento

09:39:13 Rectoría UNED a Participantes de la sala de espera: Favor ingresar con el nombre completo

09:41:00 María Fernanda Duarte Navarro: María Fernanda Duarte Navarro presente

09:41:18 Krishna Cubillo Carvajal: No puedo prender el micrófono

09:41:22 Krishna Cubillo Carvajal: Pero acá estoy presente

09:41:29 Krishna Cubillo Carvajal: Me aparece que no tengo permiso del administrador

09:42:16 María Rojas Artavia: Los que dicen que están en sala de espera por favor piderles que coloquen sus nombres completos para poderlos identificar, por favor y gracias

09:42:27 María Rojas Artavia: Pedirles

09:42:42 Ana Lucia Fernandez: Acabo de entrar.

09:42:50 Ana Lucia Fernandez: Ana Lucía Fernández F

09:43:00 Rectoría UNED a Participantes de la sala de espera: Favor ingresar con el nombre completo

09:43:27 Krishna Cubillo Carvajal: Krishna Cubillo

09:43:31 Krishna Cubillo Carvajal: No me deja prender el micrófono

09:43:39 Krishna Cubillo Carvajal: Gracias!!

09:43:51 Rectoría UNED a Participantes de la sala de espera: Favor ingresar con el nombre completo

09:45:06 George Alexander Godoy Rosales: Marjorie Ramírez Murillo no la dejan entrar

09:46:08 George Alexander Godoy Rosales: también a Lauren Andrea Lopez Jaen

09:46:44 Rectoría UNED a Participantes de la sala de espera: Favor ingresar con el nombre completo

09:47:27 María Rojas Artavia: si ya tienen los nombres completos ya alguien los validara y los dejara pasar

09:48:31 Hazel Arias Mata: El compañero Ronald Sequeira esta en el CITTED, tratando de conectarse.

09:50:25 George Alexander Godoy Rosales: Ya tienen mas de 10 minutos en espera, ellas son estudiantes y están en permiso de su trabajo por eso me piden que por favor les permita entrar

09:50:33 Natalia Mora: ¡Buenos días!, tuve problemas conectándome. Pero estoy presente.

09:51:35 Sebastián Fournier Artavia: Muy importante que se lleve la discusión de la vicerrectoría

09:51:47 Sebastián Fournier Artavia: Son temas independientes y uno no mata al otro

09:52:53 Rectoría UNED a Participantes de la sala de espera: Favor ingresar con el nombre completo

09:53:00 Hazel Arias Mata: Es importante tomar el tema de la fitu

09:53:12 Hazel Arias Mata: Viverrectoría de extensión

09:53:13 Raquel Zeledón Sánchez: Los acuerdos del CU en relación a la creación de la Vicerrectoría de Extensión y Vinculación Territorial es previa a lo indicado, por lo que son temas que pueden tener su propio espacio y me parece pertinente la propuesta

09:53:24 María Rojas Artavia: Apoyemos la Vicerrectoría de Extensión !!!

09:53:42 María Rojas Artavia: correcto puede tomar tiempo que llegemos a ese punto

09:54:10 Raquel Zeledón Sánchez: considero importante apoyar esta moción

09:55:28 Sebastián Fournier Artavia: Muy importante que la Vicerrectoria de Extensión se cree lo antes posible

09:55:43 Sebastián Fournier Artavia: Igualar la cancha entre extension e investigacion

09:56:05 kimberlyn Yarixa Mora Mena: No me sale la votcion

09:56:09 kimberlyn Yarixa Mora Mena: Votación

10:04:23 Steven Jiménez Badilla: Estoy de vuelta me había sacado la red

10:05:29 Rectoría UNED a Participantes de la sala de espera: Favor ingresar con el nombre completo

10:05:50 María Luz Bonilla Zúñiga: Muy importante apoyar la creación de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y cumplir con una deuda histórica a la persona estudiante

10:06:32 Javier Ureña Picado UNED Extensión: Necesitamos fortalecer la vida estudiantil con una unidad o estructura con el rango que le permita incidir política y estratégicamente en el quehacer universitario.

10:07:04 Jessica Umaña Méndez: La reforma del Estatuto puede de forma paralela incorporar los cambios, que se vean en la creación de las Vicerrectorías.

10:07:28 Vanessa Valladares Delgado: VIVE debe de crearse, llevamos desde el 2021 esperando ver este tema en AUR.

10:07:38 Sandra Anchia Castro: Se comprende lo que doña Marlen plantea, pero también se está estableciendo que primero se vance con el estatuto orgánico y después las vicerrectorías

10:07:49 Sandra Anchia Castro: *avance

10:07:56 Javier Ureña Picado UNED Extensión: De acuerdo con los cambios o ajustes que plantean doña Marlene en el Estatuto Orgánico, los cuales pueden realizarse de forma paralela con la creación de las vicerrectorías.

10:08:10 George Alexander Godoy Rosales: Es muy importante el apoyo a la vicerrectoría de vida estudiantil, ya tenemos mucho tiempo con esto

10:09:00 Silvia Barrenechea Azofeifa: Los procesos no son excluyentes, podemos analizar la propuesta de creación de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y la reforma al Estatuto Orgánico.

10:09:09 Raquel Zeledón Sánchez: Agradecemos el apoyo histórico siempre mostrado por Doña Marlene y esperamos que se logre los cambios de manera conjunta, hagamos el 7 de julio un día histórico para la UNED y principalmente para la población estudiantil

10:09:23 Sebastián Fournier Artavia: La norma debe estar al servicio de las necesidades de la UNED y no al revés. Simplemente se hacen las modificaciones requeridas para responder a las nuevas vicerrectorías

10:09:30 Josseline Méndez Zumbado: De acuerdo con que la AUR avance de forma paralela tanto en Estatuto como en creación de Vicerrectorías, que son una deuda con todas nuestras poblaciones estudiantiles.

10:10:05 Jessica Umaña Méndez: El proceso de la Vicerrectora de Vida Estudiantil es un proceso estratégico y de alta Urgencia, por las demandas del país y las ya presentes. Se requiere una instancia fortalecida y con la autoridad que la UNED necesita. Las negociaciones del FEES, así como las innovaciones para atender a la población siempre han estado respaldadas por la gestión de Vida Estudiantil, pero requieren ser fortalecidas.

10:11:03 María Rojas Artavia: Sería una semana después de la otra sesión?


10:18:29 Rectoría UNED a Participantes de la sala de espera: Yuliana, ya tienes un dispositivo conectados dentro de la sesión

10:18:31 Lauren Andrea López Jaén: Lauren Andrea López Jaén
Presente no podía entrar

10:18:46 María Rojas Artavia: Reacted to "Lauren Andrea López ..." with 

10:18:50 Steven Jiménez Badilla: Estoy de vuelta

10:21:19 Verónica Ruiz Mora: Reacted to "Lauren Andrea López ..." with 

10:21:23 Verónica Ruiz Mora: Removed a  reaction from "Lauren Andrea López ..."

10:22:37 Shirley Ramírez Picado: Se pego el internet no logre votar

10:22:51 Marcia Denis Obregón Soto: ¡Buenos días!. Perdón por entran tarde. Estoy en el Hospital del Trauma. En una cía médica. Y hasta ahorita tuve tiempo de entrar

10:25:03 Rectoría UNED a Participantes de la sala de espera: Byron, ya tienes conectado un dispositivo dentro de la sesión

10:27:19 Rectoría UNED a Participantes de la sala de espera: Favor ingresar con el nombre completo

10:28:34 María Julieta Barboza Valverde: Hola. Yo había justificado entrar a las 10 am

10:32:21 Steven Jiménez Badilla: Estoy de vuelta

10:32:36 Rectoría UNED a Participantes de la sala de espera: Byron, ya tienes conectado un dispositivo dentro de la sesión

10:33:57 María Rojas Artavia: Alguien ests hablando para todos

10:34:07 Diego A. Morales Rodríguez: ¡Muchas gracias! a todos y todas por el apoyo a la convocatoria del próximo 30 de junio.

10:34:19 Andrea Durán Flores: Reacted to "¡Muchas gracias! a tod..." with 🙌

10:34:21 María Rojas Artavia: recuerden cuidar sus microfonos

10:34:25 María Rojas Artavia: Reacted to "¡Muchas gracias! a tod..." with 🙌

10:37:06 Rectoría UNED a Participantes de la sala de espera: Favor ingresar con el nombre completo

10:38:24 Javier Ureña Picado UNED Extensión: Reacted to "¡Muchas gracias! a tod..." with 🙌

10:39:42 Javier Ureña Picado UNED Extensión: Replying to "¡Muchas gracias! a tod..."

¡Gracias, diego por asumir un rol estratégico en este proceso impostergable para la UNED.

10:40:20 Marcia Denis Obregón Soto: Perdón me tengo que desconectar 5 minutos ya vuelvo a entrar

10:43:09 María Martha Durán Rodríguez: Reacted to "¡Muchas gracias! a tod..." with 🙌

10:43:13 María Martha Durán Rodríguez: Reacted to "¡Gracias, diego por as..." with 🙌

10:50:00 Diego A. Morales Rodríguez: Replying to "¡Muchas gracias! a tod..."

Lo hice con el mayor de los compromisos con la institución, Javier. El mismo de los compañeros y compañeras que participaron en cada sesión de la Comisión ad hoc. Ahora el reto está en hacer una discusión ágil, fluida, respetuosa y académica, tal y como esta institución se lo merece.

10:50:36 Rectoría UNED a Participantes de la sala de espera: Natalia, ya tienes un dispositivo conectado dentro de la sesión.

10:56:54 Noelia Fernández López: ya regreso

10:57:32 Rectoría UNED a Participantes de la sala de espera: Favor ingresar con el nombre completo.

10:58:38 Dennisse Obregón: ¡Buenos días!. Volví

11:09:44 Marbelly Vargas: ya regreso

11:10:28 Raquel Zeledón Sánchez: ya casi regreso

11:11:07 Axanna Mejia Morera: Yo fui Parte de emprende guanacaste y estoy sumamente agradecida.

11:13:52 Marbelly Vargas: volví

11:15:38 Marbelly Vargas: Replying to "Yo fui Parte de empr..."

Ustedes son nuestra motivación para continuar haciendo las cosas con excelencia

11:22:24 Jessica Umaña Méndez: Sede Valle la Estrella vinculo estratégico con Vida Estudiantil para atender a la población indígena 😊


11:23:14 María Julieta Barboza Valverde a Rectoría UNED(Mensaje directo): Puedo hablar de una experiencia de emprendedurismo

11:26:20 Viviana María Chavarría Caravaca: ya casi regreso, compañeros

11:33:32 Viviana María Chavarría Caravaca: ya regrese

11:51:00 Linda Madriz Bermúdez: ¡Buenos días! ya me integré

11:52:01 Ronald Sequeira Salazar: ¡Buenos días! doña Linda

12:10:46 Linda Madriz Bermúdez: Reacted to "¡Buenos días! doña Lin..." with 


12:13:49 María Julieta Barboza Valverde a Rectoría UNED(Mensaje directo): Hola. Me retiro ya que tengo reunión en el MEP. Muy orgullosa de mi amada UNED.

12:20:59 Ana Catalina Montenegro Granados: ¡Muchas gracias! a toda la comunidad UNEDIANA!!!


12:21:22 Rectoría UNED a Participantes de la sala de espera: Favor ingresar con el nombre completo.

12:23:24 María Rojas Artavia: Reacted to "¡Buenos días! ya me in..." with 

12:24:30 María Rojas Artavia: Porque la UNED existe debemos seguir trabajando y mejorando en nuestro Estatuto Orgánico

12:24:50 María Martha Durán Rodríguez: Reacted to "Porque la UNED exist..." with 

12:25:05 Raquel Zeledón Sánchez: Una felicitación a todas y todos por hacer la diferencia desde cada uno de los espacios de trabajo y articulación que realizamos

12:25:20 María Martha Durán Rodríguez: Reacted to "¡Buenos días! ya me in..." with 

12:27:04 Sindy Mena Navarrete: Grande la labor que realiza la Uned por el bien de la ciudadanía !

12:28:33 María Rojas Artavia: Nos dará tiempo en una sola sesión?

12:31:05 Sebastián Fournier Artavia: Será un día histórico para crear ambas vicerreorías

12:31:31 Sandra Anchia Castro: Reacted to "Será un día históric..." with 

12:37:39 Vilma Peña Vargas: Reacted to "Porque la UNED exist..." with 

12:38:04 Jennifer Azofeifa Retana: Buenas tardes,

12:38:05 Vilma Peña Vargas: Reacted to "Una felicitación a t..." with 

12:38:11 Lucía Arce Ovaes: ...Porque la UNED existe y forja justicia social.

12:38:45 Hazel Arias Mata: ¡Muchas gracias!, excelente y dinámico informe. Seguimos adelante.

12:38:50 José Eduardo Gutiérrez Durán: Muchas ¡Gracias! Buenas tardes.

12:38:51 Jennifer Azofeifa Retana: ¡Muchas gracias!, que estén bien.

12:38:51 Aurora Trujillo Coterá: Saludos, tengan buenas tardes

12:38:52 Viviana María Chavarría Caravaca: Buenas tardes

12:38:54 Silvia Barrenechea Azofeifa: Buenas tardes

12:38:55 Xinia Madrigal Sandí: Buenas tardes

12:38:55 Ronald Sequeira Salazar: Muchas ¡Gracias!

12:38:55 Maureen Torres Garita: Importante compartir los videos también.
Gracias

12:38:59 Yuliana María Porras Rodríguez : ¡Gracias!

12:38:59 Grettel Schonwandt Alvarado: Buenas tardes

12:39:01 Jency Campos Céspedes: ¡Muchas gracias!

12:39:01 Rosberly Rojas Campos: buenas tardes

12:39:02 Maricruz Corrales Mora: buenas tardes a todos y todas

12:39:02 Axanna Mejía Morera: Buenas tardes.

12:39:02 Alonso Solano Segura: Buenas tardes

12:39:03 Adriana Villalobos Araya: Buenas tardes

12:39:03 Jenaro Diaz-Ducca: ¡Muchas gracias!

12:39:04 Sandra Anchia Castro: buenas tardes, chao

12:39:04 Laura Vargas Badilla: ¡Muchas gracias! buenas tardes

12:39:06 Floreny Ulate Artavia: Gracias, feliz tarde.

12:39:07 María Luz Bonilla Zúñiga: Buenas tardes

12:39:09 Carlos Chaves Quesada: Buenas tardes, gracias

12:39:10 María Ortega Zamora: Buen tarde, ¡Gracias!

12:39:10 Francisco Duran Montoya: Buenas tardes

12:39:13 Benjamín Alvarez Garay: Buenas tardes

12:39:17 Rosibel Viquez-Abarca: ¡Muchas gracias!!

12:39:17 Marlon Salazar Chacón: Buenas tardes

12:39:19 María Rojas Artavia: ¡Muchas gracias! a Todos

12:39:23 Ana Catalina Montenegro Granados: Que estén muy bien!! Linda tarde

12:39:25 Eduardo Castillo Arguedas: Buenas a todos.

12:39:27 Verónica Ruiz Mora: Buenas tardes!

12:39:28 Jessica Rodríguez Espinoza: ¡Muchas gracias!

12:39:28 Sherlim Quintanilla Sánchez: Buenas tardes.

12:39:42 Karla Moreno Aguirre: Buenas tardes

12:39:42 María Martha Durán Rodríguez: Saludos. Feliz tarde



Chat AUR 121.txt

